CARPETA - 311

EXP.
~~Caja nº~~ 24473

ESPARZA

PEDRO (Tte COMPLT)

MARTIN

Fecha:

EXCMO.SEÑOR:

do Hojas

=1358=

Con escrito de fecha 6 de Mayo último, tuve el honor de remitir a la Superior Autoridad de V.E. propuesta para el ascenso a Capitán de Complemento del Teniente de la misma Escala DON PEDRO SUAREZ MARTIN en situación de disponibilidad en este Cuerpo, y como hasta la fecha no ha sido publicado su ascenso en el Diario Oficial, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V.E. por si la misma hubiese sufrido extravío, al objeto de proceder a formular la nueva propuesta.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1.945.

El Coronel,

. Director General de Reclutamiento y Personal del
nisterio del Ejército.

MADRID

CERTIFICO:Que el Sargento DON
YILADA QUINTERO,solicito por ins
pasar a la situación de permiso
al igual que su reemplazo,no hab
sido concedido por no ser estos
aplicables a Oficiales y Subofic
en Marzo de 1.944,volvió a solic
por haber pasado a licencia difi
reemplazo de referencia,nosccedie
periodidad por necesidades del s
Habiendo conseguido por fin ser
do a voluntad propia con fecha 2
tiembre de 1.945.

Y para que conste,ex

Regimiento de Infantería N.º 38 **Negociado de Hojas**

Empleo Teniente Esparza

Reemplazo 1.9 29 D.Pedro

Destino véase respaldo Martin

Padre Don Augusto Esparza Arteche

Madre Doña Teresa Martin Santana

Naturaleza Agaete (Gran Canaria)

Estado Casado Estatura 1'730

Procedencia Z.R.y Movilización Nº 49

En concepto de Movilizado.-Por T.P.General Subinspector Canarias fecha 8 Julio 1944

Documentación al dia

Corresponde Quinquenio .....

Corresponde ascenso .....

.....

.....

OBSERVACIONES Por Orden 11 Agosto 1.944 (D.O.nº 182) es admitido al curso Capacitación Infantería Villaverde. Véase su historial este año Tomo II página 58.Se remite su documentación..Por Orden de 18 de Noviembre d 1944 (D.O.Nº 264) y por causar baja a petición propia en la Academia es licenciado por pertenecer a reemplazo desmovilizado. .....

.....

.....

.....

.....

ARMA DE INFANTERIA

COPIA

DE LA

Hoja Matriz de Servicios

DE

D. PEDRO ESPARZA MARTIN

TOLEDO

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN MARÍA CRISTINA

1944

Formulario núm. 1 de MAYORIA

AÑOS	
	en el pueblo de Los Cerralbos (Toledo).El dia 20 fue evacuado por enfermo de amigdalitis flegmanosa al Hospital Militar de San Prudencio de Talavera de la Reina (Toledo) donde queda hospitalizado.El dia 7 de Octubre fue dado de alta una vez curado de su enfermedad y el dia 8 hace su presentación en su Unidad en el pueblo de Cebolla (Toledo) donde queda prestando los servicios de Campaña.El dia 17 fue ordenado por el Jefe de la Bandera se hiciera cargo del mando de la 4ª Centuria quedando al mando de la misma prestando los servicios de campaña.El dia 4 de Diciembre al mando de su Centuria y una pareja de la Guardia Civil pasa el río Tajo llegando al pueblo rojo de Malpica (Toledo) liberando doscientos setenta y tres personas en su mayoría mujeres y niñosquedando refugiado en el pueblo de Cebolla (Toledo) el que fue hospitalizado con fuego de fusilería despues de la citada operación.El dia 10 marcha con su Unidad a la Ciudad de Toledo,tomando el mando de la 3ª Centuria que se fusiona con el personal que componía la 4ª Centuria,quedando prestando el servicio de protección a la Batería emplzada en el Cementerio finando el año en esta situación.
1937	En igual situación que finó el año anterior.El 23 de Enero marcha con su Unidad a Serena (Toledo) y pasa a formar parte dela Columna del Coronel García-Escámez,con la que toma parte en las operaciones realizadas el dia 24 la que dió por resultado la Cuesta de la Reina (Toledo).El dia 25 marcha con su Unidad por jornadas ordinarias a Boroz (Toledo) donde queda prestando los servicios de campaña.Por Decreto de 19 de Abril (D.O.nº 182) se unifica la Falange Española y Requetés pasando a denominarse 1ª Bandera de Falange Española Tradicionalista de las JONS de Las Palmas (Gran Canaria).El 10 de Mayo y en virtud de Orden de la Superioridad pasa consu Bandera a formar parte de la Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Marruecos,siendo nombrado para el mando de la 3ª Falange de la 2ª Centuria,quedando prestando los servicios de campaña en el citado pueblo de Borox (Toledo).El dia 1º de Julio marcha a guarnecer con su Unidad las posiciones de la carretera de Extremadura y Casa de Ca-

Imp. María Cristina.—Toledo

AÑOS	
	po (Madrid),pasando con su Falange a la posición llamada Carbonería,donde eran constantemente hostilizadas por el enemigo,el dia 10 fueron hostilizadas por gran contingente enemigo que apoyado por diecisiete tanques pretendieron invadir nuestras trincheras.El dia 1º de Octubre marcha con su Unidad a Getafe (Madrid) donde queda prestando los servicios de campaña.El dia 16 marcha con su Unidad a Carabanchel Bajo (Madrid) pasando a guarnecer la parte conocida por Vaquería donde queda prestando los servicios

AÑOS	
	po (Madrid),pasando con su Falange a la posición llamada Carbonería,donde eran constantemente hostilizadas por el enemigo,el dia 10 fueron hostilizadas por gran contingente enemigo que apoyado por diecisiete tanques pretendieron invadir nuestras trincheras.El dia 1º de Octubre marcha con su Unidad a Getafe (Madrid) donde queda prestando los servicios de campaña.El dia 16 marcha con su Unidad a Carabanchel Bajo (Madrid) pasando a guarnecer la parte conocida por Vaquería donde queda prestando los servicios

AÑOS	7.ª SUBDIVISIÓN SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES EN QUE SE HA HALLADO
1929	El 1º de Agosto ingresó en la Caja de Recluta nº 120 de Las Palmas (Gran Canaria),siendo excluído inútil temporal para el servicio por la Junta de Clasificación y Revisión de la citada Caja,finabdo el año en esta situación.
1930	En la misma situación que finó el año anterior,finando el año en igual situación.
1931	En la misma situación que el año anterior.En la revisión verificada el 10 de Mayo por la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta nº 120 de Las Palmas (Gran Canaria) fue excluído nuevamente inútil temporal para el servicio.Por Decreto de 16 de Junio (C.L.nº 340),se reducen a 60 las Cajas de Reclutas existentes pasando a formarse la Caha de Reclutas nº 60,de Las Palmas a base de la Caja de Reclutas nº 120,a la que quda afecto finando el año en esta situación.
1932	En igual situación que el año anterior,finando el año en la misma situación.
1933	En la misma situación que finó el año anterior.En la revisión del 26 de Mayo fue igualmente excluído temporal para el servicio por la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta nº 60 de Las Palmas finando el año en esta situación.
1934	En igual situación que el año anterior finando el año en la misma situación.
1935	En igual situación que finó el año anterior,finando el año en la misma situación.
1936	En la misma situación que finó el año anterior.El 18 de Julio fue nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Las Palmas Delegado Gubernativo,Alcalde de Agaete (Las Palmas) cargo que desempeñó simultaneamente con el de Jefe Local de Falange Española y de las JONS,que lo era con anterioridad.El dia 5 de Septiembre renuncia dichos cometidos y pasa voluntariamente a formar parte de la 1ª Bandera de Falange Española de la JONS de Las Palmas (Gran Canaria) siendo destinado a la 4ª Centuria de dicha Bandera,embarcado dicho dia con su Unidad en el Puerto de Las Palmas (Gran Canaria) en la motonave "Dómine" con rumbo a la Península,el dia 9 llega el Puerto de Vigo y emprende la marcha por ferrocarril llegando el dia 12 a Talavera de la Reina (Toledo) donde queda prestando los servicios de campaña,el dia 14 emprende la marcha por jornadas ordinarias al Cortijo de Casa Blanca donde llega el mismo dia y pasa con su Unidad a formar parte de la Columna del Teniente Coronel Delgado Serrano,quedando prestando los servicios de campaña

mprenta M.ª Cristina.—Toledo

Arma de INFANTERIA

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION Nº 49

AÑO DE 1.944

Servicios prestados durante dicho año por el Teniente de Complmento DON PEDRO ESPARZA MARTIN

ANTIGÜEDAD QUE LE CONCEDEN LOS DESPACHOS O NOMBRAMIENTOS			EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días

3ª SUBDIVISION

AUMENTOS POR EL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA

Por

N

4ª SUBDIVISION

CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO

En Licenciado afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilizacion nº 49 hasta 17 de Julio de 1.944 (2 años, 1 mes y 27 dias).

5.ª SUBDIVISION

NOTAS DE CONCEPTO DEL CUERPO O DEPENDENCIA

Valor Acreditado
Aplicación
Capacidad
Conducta Buena
Puntualidad en el servicio
Salud
Estado Soltero
Estatura, un metro 731 milímetros

INSTRUCCION

En ordenanzas
En táctica
En procedimientos militares
En detall y contabilidad Buena
En teoría y práctica del tiro
En arte militar
Posee el
Traduce el

Son las que ha merecido

Ampliación exclusiva del Coronel o Jefe principal del Cuerpo

Santa Cruz de Tenerife 16 de Febrero de 1.945.
El Coronel

6.ª SUBDIVISION

NOTAS DE CONCEPTO DEL DIRECTOR O INSPECTOR

En la revista de inspección pasada en
ante el Excmo. Sr.
mereció la conceptuación siguiente:

Valor
Aplicación
Capacidad
Conducta
Puntualidad en el servicio
Salud
Estado
Estatura, un metro milímetros

INSTRUCCION

En ordenanzas
En táctica
En procedimientos militares
En detall y contabilidad
En teoría y práctica del tiro
En arte militar
Posee el
Traduce el

7.ª SUBDIVISION

SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO

Los que consta en igual Subdivision de su Hoja de Servicios.

8.ª SUBDIVISION

COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

N

9.ª SUBDIVISION

CRUCES, CONDECORACIONES, ORDENES MILITARES Y CIVILES, TITULOS Y MEDALLAS QUE HA OBTENIDO

N

10.ª SUBDIVISION

LICENCIAS TEMPORALES QUE HA DISFRUTADO

N

11.ª SUBDIVISION

PROCEDIMIENTOS A QUE SE HA HALLADO SUJETO Y CASTIGOS GRAVES QUE SE LE HAN IMPUESTO EN VIA GUBERNATIVA

N

Santa Cruz Tenerife 16 de Febrero de 1945

ENTERADO:
EL INTERESADO,

EL Tte. Coronel Jefe Mdel R. Detall

Vº, Bº.

EL Coronel

EL

Imp. de F. Zamorano.- Tenerife 4278

Negociado de Hojas.

1687

Adjunto tengo el honor de devolver a V.S. la Hoja Matriz de Servicios, de Hechos y Anual conceptuada del Teniente Provisional DON PEDRO ESPARZA MARTI que me remite con su atento escrito Sección 1ª, Negociado 2º, Nº 3.441 de fecha 14 del actual, por si tiene a bien dar las ordenes oportunas sean rectificados dichos documentos con arreglo a la nota de reparos que se adjunta y una vez efectuado sea remitida a este Cuerpo para su continuación.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife a 3 de Noviembre de 1.944.

EL CORONEL.

Sr. Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Mov. Nº49.
PLAZA.-

ZONA DE RECLUTAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN N.º 49

MANDO

Sección 1ª
Negociado 2º
Núm. 1441

A N E X O

Hoja Matriz de Servicios.....1
Hoja de Hechos.....1
Hoja anual.....1

Adjunto remito a V.S. la Hoja Matriz de Servicios de Hechos y anual del Teniente Provisional DON PEDRO ESPARZA MARTIN, el cual fue movilizado y destinado a ese Regimiento de su digno mando con fecha 17 de Julio último, rogándole se sirva acusar recibo para constancia en este Organismo, y remisión de las copias reglamentarias.

Dios guarde a España y a V.S. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Octubre de 1.944.

El Coronel Jefe

Sr. Coronel Primer Jefe del Regimiento de Infantería nº 49

P L A Z A.

NOTA DE REPAROS QUE SE PONE A LA DOCUMENTACION DEL TENIENTE PROVISIONA DON PEDRO ESPARZA MARTIN, con arreglo a las Instrucciones de 31 de Julio d 1.881 (C.L.Nº 340) y disposiciones posteriores.

==========

HOJA DE SERVICIOS.

3ª Subdivision.

Debe hacerse desaparecer lo que figura sobre la Orden comunicada de 15 de Abril de 1942 ya que no le comprende por haber embarcado para la Peninsula el mismo dia 5 de Septiembre que ingreso voluntario y por ello se encuentra comprendido en el Articulo 2º de la de la Ley de 15 de Marzo 1940 (D.O.Nº 67).

El tiempo comprendido del 21 de Septiembre al 7 de Octubre de 1936, debe abonarse por entero si fué enfermedad adquirida en el frente.

4ª Subdivision.

Debe citarse el Numero de la Caja de Reclutas.

Debe suprimirse en la ampliacion que se hace del Rgto. Infanteria Nº 4 lo que dice, desde el 17 de Julio de 1944 hasta.

7ª Subdivision.

1.929.- Debe citarse el numero de la Caja de Reclutas y Plaza en que ingre en la misma y Junta por la que fué excluido total, haciendose consta que finalizó el ano en dicha situación que no consta.

1930 al 1935 inclusive, debe hacerse constar en cada uno de estos años, Au rizada y Plaza y fecha ante que pasó la revista anual reglamentaria.

1936.- Debe hacerse constar que el 5 de Septiembre ingresó voluntariamente en la Bandera que se cita.

Debe figurar enfermedad que padecia al ser evacuado al Hospital de Talavera en 20 de Septiembre. Si fué por heridas en campaña deben ha se las anotaciones con arreglo a las instrucciones.

1.941.-Debe hacerse constar que al ser licenciado y por razon de su resid quedó afecto a la Zona de Reclutamiento y Mov. Nº 49.

1.942.- Debe desaparecer la Orden comunicada de la Subsecretaria del M.E. fecha 15 de Abril, por no comprenderle.

1.943.-Debe hacerse constar que fué admitido a la Academia por Orden 16-1 (D,O,Nº 289).

1,944.-Debe tenerse en cuenta si este Oficial ha pasado a formar parte de Escala de Complemento y caso afirmativo las correspondientes anotac en la 2ª Subdivisión.

CERTIFICADO DE LEGALIZACION DE HOJA DE SERVICIOS.

Debe ser ampliado hasta fin de Julio de mil novecientos cuarenta cuatro y no como figura.

HOJA DE HECHOS

Debe ser ampliada hasta fin de Julio de mil novecientos cuarent cuatro xxxxx y no como figura.

Santa Cruz de Tenerife 3 Noviembre de 1944

El Tte. Coronel Mayor.

XX Tenerife 49.

Negociado de Hojas.

1119

Sírvase V. disponer que por el Teniente DON PEDRO ESPARZA MARTIN, se formule y remita a este Negociado con la máxima urgencia por así interesarlo el Excmo. Sr. General Subinspector Militar de Canarias, una declaración jurada en la que deberá hacer constar Orden y Diario Oficial por el que ascendió a su actual empleo, reemplazo a que pertenece, fecha de nacimiento, pueblo y provincia de su naturaleza, estatura estado Civil y número de hijos, nombre y dos apellidos de sus padres y especialidad Militar que posea.

Dios guarde a V. muchos años. Santa Cruz de Tenerife a 20 Julio de 1.944.

EL CORONEL.

Años | Meses | Días

Sr. Comadante Jefe del 3º Batallón del Regimiento Num.49.

LOS CRISTIANOS(TENERIFE).

4.ª SUBDIVISIÓN CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO	Años	Meses	Días
En la Banderabde Falange Española Tradicionalista y de las JONS de guarnición en Tenerife, desde el 20 de Septiembre de 1.936 hasta fin del mes de Diciembre de 1.937.-.....	1	3	10
En la Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Tenerife, hasta fin del mes de Agosto de mil novecientos treinta y ocho.....	--	8	--

Regimiento Infantería Tenerife n.º 49
3.er BATALLÓN

MANDO

Núm. 1576.

REGIMIENTO INFANTERÍA N.º 38
ENTRADA
Núm.....
Día.....Mes.....Año 19...

En cumplimiento a todo cuanto se ordena en su superior escrito negociado hojas núm. 1.119, de fecha 20 del actual, adjunto tengo el honor de remitir a V.S. declaración jurada que en el mismo se interesa del Teniente de C. de este Bon. DON PEDRO ESPAÑA MARTIN.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Los Cristianos 28 Julio de 1941.

EL CAPITAN JEFE ACCTAL.

Sr. Coronel Jefe de este Regimiento.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DECLARACION JURADA QUE FORMULA EL TENIENTE DE COMPLEMENTO PEDRO ESPARZA MARTIN:

ASCENSO A TENIENTE PROVISIONAL DE MILICIAS.- Con antigüedad de 15 de Diciembre de 1.938 (B.O. núm. 29 de fecha 29 de Enero de 1.939) y actualmente en la Escala de Complemento según D.O. núm. 152 de fecha 8 de Julio de 1.944.
REEMPLAZO A QUE PERTENECE.-De 1.929.
FECHA DE NACIMIENTO.- 22 de Noviembre de 1.908.
NATURALEZA.- Agaete. Provincia de Las Palmas
ESTATURA.- 1'730 m.
ESTADO CIVIL.-Casado.
NUMERO DE HIJOS.-Uno.
NOMBRE DE SUS PADRES.-Augusto Esparza Arteche y Teresa Martín Santana.
ESPECIALIDAD MILITAR.- Ninguna.
Juro por mi honor ser ciertos cuantos datos se relacionan en la presente declaración.

Orden 26-1-39 (B.O. 29)

Los Cristianos 28 de Julio de 1.944.

Pedro Esparza Martín

ZONA DE RECLUTAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN N.° 49

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negociado 2º

Número 127.0

DOCUMENTOS	Núm
Copia H. Servicio	1
id " Hecho	1

Con su escrito número 417 de fecha 14 de Marzo, se ha recibido en esta Zona los documentos que al margen se expresan, relativos a 1. Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN.

Lo que tengo el honor de participar a V S. como acuse de recibo

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1945.

El Coronel,

Sr. Coronel del Regimiento de Infanteria Tenerife Nº 49.

P L A Z A.-

o de Hojas.-

417

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. copia de la Hoja de Servicios y de Hechos del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN que me interesa en su atento escrito Negociado 2º, nº 1.176, de fecha 13 del actual. Ruégole acuse de recibo para constancia en este Cuerpo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1.945.-

EL CORONEL,

nel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilizacion
9.-

P L A Z A.-

o Luis Miranda Núñez, Comandante Mayor del Regimiento
teria Tenerife numero treinta y ocho, del que es Pri-
efe el Señor Coronel Don Francisco de S. Caltier Pley-
TICO: Que el Alférez de Complemento de este Regimiento
UGENIO HURTADO IZQUIERDO, fue ascendido a dicho empleo
rden de tres de Junio de mil novecientos treinta y sie
oletin Oficial doscientos veintiocho

ZONA DE RECLUTAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN N.º 49

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negociado 2º

Número 1176

DOCUMENTOS	Núm
Hoja Servicios	1
id Hechos	1
id Anual	1

Con su escrito número 367 de fecha 9 de Marzo, se ha recibido en esta Zona los documentos que al margen se expresan, relativos al Teniente de Complemento, DON PEDRO ESPARZA MARTIN, rogandole tenga a bien de remitir las copias reglamentarias.

Lo que tengo el honor de participar a V S. como acuse de recibo

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1945

El Coronel,

Sr. Coronel del Regimiento de Infanteria

Tenerife nº 49 P L A Z A.-

de Hojas.-

367

Una vez rectificada en la forma interesada adjunto tengo el honor de remitir nuevamente a VS. la Hoja Matriz de Servicios de Hechos y Anual conceptuada del Teniente de Complemento D. JOSE PEDRO ESPARZA MARTIN, que me devolvió con su escrito Sección 1ª, Negociado Hojas de ... 061, de fecha 8 del actual. Ruégole acuse de recibo para proceder al envio de las copias reglamentarias.

Dios guarde a V.S. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1.945.-

EL CORONEL,

Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilizacion

PLAZA.-

MOVILIZACIÓN N.º 49

MANDO

ón 1s
lado Hojas
1961

Adjunto tengo el honor de devolver a V.S.la Hoja Matriz de Servicios, de Hechos y Anual del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, que me remitió con su atento escrito nº 331 de fecha 6 del actual, con el ruego que sea subsanados los errores con arreglo a la adjunta nota de reparos.

Dios guarde a V.S. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1.945.

El Coronel.

Coronel del Regimiento de Infantería de Tenerife nº 49.

PLAZA.

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION Nº 49.

NOTA DE REPAROS DE LA HOJA DE SERVICIOS DEL TENIENTE DE COMPLEMENTO DON PEDRO ESPARZA MARTIN.

2º Subdivision

Debe de consignarse el tiempo que estuvo movilizado, y a continuacion consignarse la fecha de demovilizado.

4ª Subdivision

Debe de consignarse el tiempo que estuvo en el Regimiento de Inafanteria de Tenerife nº 49 y poner el tiempo que resulte en las casillas correspondientes de acuerdo con la 2ª Subdivision.

7ª Subdivisión

1944. Debe de hacerse constar localidad donde fijó su residencia y Zona de Reclutamiento y Movilizacion a que queda afecto.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1945.

do de Hojas.-

331

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. la Hoja Matriz de Servicios de Hechos y Aquel conceptuada del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, que fue licenciado por Orden de 18 de Noviembre del pasado año (D.O.nº 264). Ruégole acuse de recibo para constancia en este Cuerpo y proceder al envio de las copias reglamentarias.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1.945.-

EL CORONEL,

ronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización
49.-

P L A Z A.-

JUZGADO EVENTUAL

Núm.....

yendo por la presunta fal
brantemiento de arrestom
alferez DON SATURNINO S
RRETO, existe en dicho pr
to un dictamen auditoriad
to de aprobacion del Excm
Capitan General de estas

4.ª SUBDIVISION CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO	Años	Meses	Días
En la Comandancia de Sevilla, como Educando menor, desde 1.º de Julio de 1924 hasta fin de Abril 1926 (1 año, 10 mes)			
En la Comandancia de Sevilla, como Educando Mayor de edad, hasta fin de Mayo 1938	2	1	"
En la Comandancia de Badajoz hasta fin de Junio de 1933	5	1	"
En la Comandancia de Algeciras hasta fin de Febrero de 1935	1	8	"
En la Comandancia de Santander hasta fin de Noviembre de 1935	"	9	"
En la 18 Comandancia de Santander hasta el 18 de Julio de 1936	"	7	18
En la Zona no liberada hasta el 17 de Noviembre de 1936		4	

951

2 Marzo actual.

304

Acuse de recibo. 1 Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARSA MARTIN? lo que participo a V.S. como acuse de recibo.

Copia de Hoja de Servicios 1
Idem de Hechos 1

S.

Suma anterior. 5

Marzo 5

Coronel

	Años	Meses	Días

Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización

ag 49.

PLAZA.

ZONA DE RECLUTAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN NÚM. 49

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negociado 2º

Núm. 991

Zamorano. 6829

DOCUMENTOS		Núm.
Hoja de servicio	Copia	1
Idem de hechos	id	1
Idem anuales		
Hoja de Huérfanos		
Idem de castigos		
Filiaciones		
Medias filiaciones		
Relaciones de documentos		
Certificados de		
Liquidación		
Cartillas militares		
Expedientes		
Documentaciones		
Hoja de Movilización		

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. los documentos que al margen se expresan relativos a 1 teniente de complemento de Infanter ia DON PEDRO ESPARZA MARTIN, conforme interesa en su escrito nº 202 de fecha 23 de febrero ultimo.

..... rogando se digne acusarme recibo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 1945

El Coronel,

Sr. Coronel Jefe del Regimiento de Infantería de Tenerife Nº 49 PLAZA.-

INFANTERIA
Regimiento Tenerife n.º 49

MANDO

Núm. .....

DOCUMENTOS	Núm.
Filiaciones	
Medias Filiaciones	
Cartillas de Masita	
Expedientes personales	
Hojas de servicios	
Bajas de haberes	
Certificados	
Hojas de Movilización	
Hojas de castigos	
Declaraciones juradas	

Adjunto tengo el honor de remitirle los documentos que al margen se expresan relativos al .....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Ruégole acuse recibo.

Dios guarde a España y a V. S. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, ... de ..... de 1.94....

EL CORONEL JEFE,

Sr. .....

.....

711

16. 1 actual

acusando recibo 1 Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, rogándole el pronto envío de las copias reglamentarias.-

202

Hoja Matriz Servicios 1
Idem de Hechos 1
Idem Anual 1

S:

23

Febrero 5,

CORONEL,

Sr. Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización nº 49.-

P L A Z A

ZONA DE RECLUTAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN N.º 49

MANDO

Sección 1ª
Negociado 1º
Núm. 111

Adjunto remito a V.S. Hoja Matriz de Servicio de Hechos y Anual relativa al Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, rogandole se sirva a cusar recibo para constancia y remision de las cipias regla-mentarias

Dios guarde a V.S. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife 16 de Febrero de 1.945.

El Coronel

Sr. Coronel del Regimiento de Infanteria nº 49.

PLAZA

6.ª SUBDIVISIÓN

Notas de concepto del Director o Inspector

Negociado Hojas

931

Consecuente a su atento escrito nº 3.319, Sección 1ª, Hojas, de fecha 12 del actual, tengo el honor de manifestar a V. que no es posible remitirle la declaración jurada que en el mismo me interesa relativa al Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, por no pertenecer el mismo a este Regimiento, ya que por Orden de 18 de Noviembre de 1.944 (D.O. nº 264) y por causar baja a petición propia en la Academia de Transformación, fue licenciado por pertenecer al reemplazos desmovilizados, significándole que según consta en el expediente personal del mismo su hoja de Servicios debidamente amplicada hasta el día de la fecha radica en la Zona de Reclutamiento y Movilización nº 49 a la que se encuentra afecto por razón de su residencia.

Dios guarde a V. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1.945.

EL CORONEL,

AÑOS

Sr. Alférez Jefe Provincial de las Milicias de FET y de las JONS de

CEUTA (Marruecos)

AÑOS	7.ª SUBDIVISIÓN SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES EN QUE SE HA HALLADO
1937	Procedente de la Caja de Recluta de Tenerife nº. 59, y con arreglo a la orden Telegrafica de la Secretaria de Guerra del Estado Español de fecha 21 de Diciembre del año anterior, causó alta en el Regimiento Infantería Tenerife nº. 38, para servir en los destacamentos del Africa Occidental (Rio de Oro) en la revista de Febrero con fecha 6 de Enero anterior, incorporándose al Cuerpo en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife el mismo dia. Reconocido facultativamente resultó útil para el servicio de las armas. Tallado midió un metro 672 milimetros. El dia 29 de Marzo prestó promesa de fidelidad a la Bandera ante la de su Regimiento quedando de instruccion y guarnicion. El 4 de Octubre embarcó rumbo a la Peninsula al objeto de incorporarse al 2º Batallón espedicionario de su Regimiento, verificando su incorporación al mismo en Illescas, donde quedó de servicios de Cam-

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS
DE
F. E. T. Y DE LA J. O. N. S.
DE
CEUTA

R.A.

Núm. 3319
Sección 1ª Hojas.-
Expte.
Legajo

Ruego á V.S. tenga á bién ordenar que por el Teniente de Complemento, con destino en el Tercer Batallón de ese Regimiento de su digno mando DON PEDRO ESPARZA MARTIN, sea formulada una declaración jurada en la que haga constar, si prestó servicios en el Ejército con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional al ser incluido con su reemplazo de 1,929, especificando Cuerpos á que hubiera pertenecido, y en caso negativo, manifieste motivo por los cuales nó fué destinado á Cuerpo al efectuar su alistamiento con su citado reemplazado, y sea remitida á esta Jefatura á efectos de constancia en la Hoja de Servicios que por estas Milicias se le há de confeccionar al Oficial de referencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Ceuta á 12 de julio de 1,945

EL ALFEREZ JEFE PROVL ACCTAL,

Sr. Coronel Jefe del Regimiento Infanteria nú . 49.-
SANTA CRUZ DE TENERIFE.-

Santa Cruz de Tenerife 21 de Julio de 1945

Pase al Sr. Tte. Coronel Mayor para

efectos

El Coronel Jefe,

GB.

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

TELEGRAMA POSTAL

SECCIÓN Infa. NÚMERO

Ngdo.3º Madrid, 28 de Febrero de 1946

EL DIRECTOR GENERAL ~~Ministro del Ejército~~

al CORONEL JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA TENERIFE nº 49

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En contestación a su escrito, negociado hojas, nº 1358, de fecha 12 de diciembre de 1945, en que se interesa resolución de la propuesta de ascenso a capitán, del teniente de complemento de Infantería en situación de disponibilidad en ese Cuerpo DON PEDRO ESPARZA MARTIN, manifiesto a V.S. que el Sr. Ministro ha dispuesto quede dicha propuesta sin tramitación por no proceder la concesión del ascenso a capitán de complemento a los tenientes de dicha escala que, como el expresado oficial fueron promovidos al empleo de alferez y teniente de la Milicia de FET. y de las JONS. sin asistencia a curso alguno y posteriormente fueron ingresados en la mencionada escala.-

TRANSMITASE

De orden de S. E.

EL CORONEL DE E. M. JEFE DE LA SECRETARIA,

MINISTERIO DEL EJERCITO - DIRECCION GRAL. DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

Negociado de Hojas.

684

Adjunto le remito duplicada acta de aptitud para el ascenso a Capitan de Complemento del Teniente de la misma Escala en situación de licenciado DON PEDRO ESPARZA MARTIN, para que se sirva estampar en las mismas en el lugar señalado con lápiz rojo de la copia su firma y rúbrica y una vez efectuado sean devueltas a este Negociado para su reglamentario curso al Ministerio del Ejército.

Dios guarde a V. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1.945.

EL TTE. CORONEL JEFE ACCTAL.

Sr. Comandante Jefe del 4º Batallón.

HOYA FRIA.

TOTAL DE SERVICIOS EFECTIVOS HASTA DE

TOLEDO.—Imp. del Patronato

REGTO. INF. TENERIFE Nº 49

4º BATALLON

M A N D O

Núm. 320

Consecuente con su superior escrito núm. 684 Negociado de hojas de fecha 8 del actual, adjunto tengo el honor de devolver a V.S. duplicada acta de aptitud relativa al Teniente DON PEDRO ESPARZA MARTIN una vez cumplimentado cuanto interesa en el mismo.-

Dios guarde a V.S. muchos años

Campo de I. y T. del General Franco a 11 de Mayo de 1.945

EL COMANDANTE JEFE

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de este Regimiento.-

P L A Z A.-

4.ª SUBDIVISIÓN CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO	Años	Meses	Días
En la Caja de Recluta nº 59. desde el 1º de agosto de 1934 hasta el 24 de Abril de 1935 (8 meses y 23 días)	"	"	"
En el Grupo Autónomo mixto de Zapadores y Telégrafos nº 3 (cupo de instrucción) desde el 24 de Abril de 1935. hasta el 4 de Octubre de 1936 (1 año 5 meses y 8 días)	"	"	"
En el Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos nº 3. (en activo) desde el 4 de Octubre de 1936 hasta fin de Abril de 1937	-	6	27
En el Regimiento de Infantería San Quintín nº 25 hasta fin de Diciembre de 1937	-	8	-
En el Regimiento de Infantería Zamora nº 38 hasta fin de Septiembre de 1938	-	9	-
En el Regimiento de Infantería San Marcial nº 28 hasta fin de Diciembre de 1938	-	3	-
En el Regimiento de Infantería Zamora nº 29 hasta fin de Mayo de 1939	-	5	-
En el Regimiento de Infantería Zamora nº 38. hasta fin de			

Años.	Meses.	Días.

Negociado de Hojas.

685

EXCMO. SEÑOR:

Adjunto tengo el honor de remitir a la Superior Autoridad de V.E. documentada propuesta para el ascenso a Capitán de Complemento del Teniente de la misma Escala DON PEDRO ESPARZA MARTIN, en situación de disponibilidad en este Regimiento, para si merece su Superior aprobación para el ascenso al citado empleo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1.945.

El Tte. Coronel Jefe Acctal.

Suma anterior........................

Excmo. Sr. Director General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

MADRID.

Regimiento de Infantería Tenerife nº 49.-

Propuesta que formula el Jefe que suscribe de declaración de aptitud para el ascenso a Capitán de Complemento a favor del Teniente de dicha Escala que a continuación se expresa, por reunir las condiciones que determina el Artículo 456 del Vigente Reglamento de Reclutamiento

Empleo	Nombres	Reemplazo	Fecha de ascenso a Alférez y D.O. que lo publica	Fecha de ascenso a Teniente y D.O. que lo publica	Observaciones
Teniente de Complemento.	D. Pedro Esparza Martín	1929	Por O.C. 15 Diciembre 1937 (B.O. nº 424)	A Teniente Provisional de Milicias por O.C. de 29 de Enero de 1939 (B.O. nº 29) pasando a la Escala de Complemento con dicho empleo por Orden de 3 de Julio de 1944 (D.O. nº 152).	Este Oficial es digno de ser promovido al empleo de Capitán por haber demostrado aptitud en su actual empleo y capacidad para el inmediato superior, así como reuniendo las condiciones morales e intelectuales debidas

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1945

El Coronel

REGIMIENTO TENERIFE Nº 49 - INFANTERÍA - MANDO

REGIMIENTO DE INFANTERIA TENERIFE NUMERO 49.

TRIBUNAL.-

PRESIDENTE

Coronel D.Lorenzo Machado Mendez-Fernandez de Lugo.

VOCALES.-

Teniente Coronel D.Eduardo Pintado Martin.

Teniente Coronel D.Juan Santamaria Aristizabal.

Comandante D.Esteban Saavedra y Togores.

Comandante D.Rafael Montero Arredondo.

En la Plaza de Santa Cruz de Tenerife a veinte de Abril de mil novecientos cuarenta y cinco nidos los Señores Jefes de este Regimiento en Despacho del Señor Coronel,bajo la Presidencia mismo en cumplimiento a lo dispuesto en el art primero de la Orden del Cuerpo del dia de ayer el fin de,si asi procede, considerar acreedor declarado apto para el ascenso al empleo de Ca de Complemento,al Teniente de dicha Escala act mente en situacion de licenciado y destinado e Cuerpo en disponibilidad DON PEDRO ESPARZA MART por reunir las condiciones que para ello deter el Articulo 456 de la Ley de Reclutamiento apr por R.D. de veintisiete de Febrero de mil nove tos veinticinco (Coleccion Legilativa numero o

Los reunidos teniendo en cuenta, que el citad ficial ha prestado toda clase de servicios pro de su empleo desde el veintinueve de Enero de novecientos treinta y nueve hasta el treinta de tiembre de mil novecientos cuarenta y uno que licenciado,cuyos servicios los prestó como Teni de Milicias y desde el dos de Diciembre del mis año al diecinueve de Mayo de mil novecientos cu ta y dos que nuevamente fue licenciado,siendo m lizado nuevamente el diéciseiete de Julio de mil vecientos cuarenta y cuatro como Teniente de Co mento por haber sido promovido a dicho empleo p Orden de tres de Julio de dicho año (Diario Ofi numero cientos cincuenta y dos)continuando desd cho dia prestando los servicios de su empleo ha el treinta de Noviembre del citado año de mil n cientos cuarenta y cuatro en que es desmoviliza habiendolos prestados sin interrupción,cuyos se cios los ha prestado a entera satisfación de su periores,habiendo observado en todo momento una tachable conducta,asi como un gran amor a la pr sióny cumplidor con celo extremado en las misio que le han sido encomendadas,acordaron por unan dad considerarle merecedor a ser declarado apto ra el ascenso al empleo de Capitán de Complemen

Y para que conste,se levanta la presente acta firman todos los concurrentes al acto en la exp da fecha y Plaza.

PRESIDI.

REGIMIENTO TENERIFE INFANTERIA MANDO Santa Cruz de Tenerife

DON JUAN SANTAMARIA ARISTIZABAL TENIENTE CORONEL MAYOR DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA TENERIFE NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL QUE ES PRIMER JEFE EL SEÑO CORONEL DON LORENZO MACHADO Y MENDEZ FERNANDEZ DE LUGO.

CERTIFICO: Que el Teniente de Complemento actual te en situacion de licenciado y destinado en disponi dad en este Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, ha r zado en el empleo de Teniente de Milicias y de Compl to las practicas de Cuerpo que determina el Articulo del Reglamento de Reclutamiento aprobado por R.D.de tisiete de Febrero de mil novecientos veinticinco (C cion Legilativa numero ocho), y cuyos servicios figur en la septima subdivision de su Hoja de Servicios, re do asimismo las condiciones de aptitud profesional i tual y de moralidad necesarias para su ascenso al em inmediato.

Y para que conste, expido el presente en Santa de Tenerife a veintisiete de Abril de mil novecient renta y cinco.

Vº.Bº.
El Coronel.

REGIMIENTO TENERIFE Nº 49 - INFANTERIA - MANDO - Santa Cruz de Tenerife

...ena Tenc... ...º 49
... BATALLON
MANDO

Núm. 176.
RESERVADO.

Tengo el honor de parti...
a V.S. que en el día de ayer, ...
tuó su incorporación a este B...
llón el Teniente DON PEDRO ESPAR...
MARTIN, destinado a la segunda...
Cía. Fusiles.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Los Cristianos 27 Julio 1944.
EL CAPITAN JEFE ACCTAL.

[signature]

Sr. Teniente Coronel Jefe del Regto. Tactico num 49.
GRANADILLA.

Sección A. G.

Negociado 32.-

Número 133.

REGIMIENTO INFANTERIA Nº 33
ENTRADA
Nº 474
Día 28 Mes 9 Año 1944

TELEGRAMA POSTAL

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Septiembre de 1944

El General *Subinspector Militar de Canarias*

al Coronel Jefe del Regimiento de Infantería nº. 49.-
PLAZA.-

De conformidad con su escrito nº. 15.685, de fecha 23 del actual, adjunto remito a V.S. pasaporte expedido a favor del Teniente de ese Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, para que desde esta Plaza marche a la de Villaverde (Madrid), al objeto de incorporarse a la Academia Especial de Transformación de Oficiales, a la cual ha sido admitido por O.C. de once del anterior (D.O. nº. 182).-

SUBINSPECCIÓN REGIONAL ... SECCIÓN CONTABILIDAD ... Santa Cruz de Tenerife

Al contestar hágase referencia a este escrito

Esparza

Martín

D. Pedro

Teniente de Complemento destinado a este Regimiento para efectos de movilización, dá cuenta de que marcha a Agaete (Las Palmas), en XV de Febrero de 1945, donde permanecerá aproximadamente unos dos meses.

Santa Cruz de Tenerife 16 Febrero 1945

Pedro Esparza Martín

Domicilio del Tte Don Pedro Esparza Martín.

Calvo Sotelo 29 La Laguna

ALCALDÍA DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al número y fecha de esta comunicación.

NEGOCIADO: AUXILIOS N.º 65554

Núm. 2952

REGIMIENTO INFANTERIA Nº 49
ENTRADA
Núm. 7550
Día 29 Mes 4 Año 19 45

Consecuente con lo interesado por V.S. en attª comunicación nº 338 de fecha 18 del actual, cúmplame comunicarle que con el mismo no se ha recibido el oficio a que se refiere en el mismo para ser entregado al Teniente de Complemento licenciado que reside, según dice en Gaete, DON PEDRO ESPARZA MARTIN, suponiendo que la residencia séa el pueblo de AGAETE.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Las Palmas de Gran Canaria a 25 de Abril de 1.945.-

El Alcalde.

ALCALDÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sr. Coronel Jefe del Regimiento de Infantería nº 49.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Cruz de Tenerife 31 de Abril de 1945

Pase al Sr. Tte Coronel Mayor para conocimiento

Registro de I.

ENTRADA N.º 6166

30 de 1945

El Coronel Jefe,

10923

M/5

Sr.Coronel.

Quedo enterado del contenido del presente escrito.
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Mayo de 1.945.
EL TENIENTE CORONEL MAYOR.

Juan Santamaría

INSTANCIA que eleva al Excmo. Señor Ministro del Ejército (Dirección General de Reclutamiento y Personal), el Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, en súplica de que se le proponga para su ascenso al empleo inmediato superior. Dicha instancia lleva la fecha de 20 de Abril de 1945

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1.945.-

Pase al Sr. Jefe del C.M.R. para que se le haga la propuesta correspondiente en el Negociado de Hojas, caso tener derecho a lo que solicita, dándome cuenta o informándome acerca del particular.

El Coronel Jefe,

INFANTERIA

Regimiento Tenerife n.º 49

MANDO

Núm.....

Iltmo. Señor:

A los efectos de la Orden Circular de 7 de Septiembre de 1.932 (D. L. núm. 493), adjunto me es grato remitir a V.S. certificación de matrimonio, relativa

Sección A. G.

Ngdo. 2º

REGIMIENTO INFANTERIA 1ª 38
ENTRADA
Núm 20223
Día 5 Mes 12 Año 1944

Núm. 19

TELEGRAMA POSTAL

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1944

El General Gobernador Militar de Tenerife

al Coronel 1er. Jefe del Regimiento Infanteria de Tenerife nº 49

PLAZA

Adjunto remito a V.S. pase expedido a favor del Teniente de Complemento de ese Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, para que acompañado de su esposa e hijo marche a Agaete (Las Palmas de G. Canaria), donde fija su residencia, por ser licenciado, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 18 de Noviembre último (D.O. nº 264).-

5/2 - 7 - 12 - 44

Recibí,

Pedro Esparza Martín

Se acompaña: un pase

19509

Excmo. Señor:

Habiendo causado baja en este Cuerpo el Teniente de Complemento Movilizado DON PEDRO ESPAÑA MARTIN, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 18 del mes ppdo., (D.O. núm. 264), por haber sido licenciado por renunciar a la Academia de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, ruego a V.E. tenga a bien disponer se expida y remita pase a favor del mismo para que se traslade a Agaete(GRAN CANARIAS), lugar donde ha fijado su residencia.

Asimismo ruego a V.E. tenga a bien disponer se expida y remita pase a favor de su señora Doña Corina Barroso Alamo é hijo Pedro, de diez y siete meses de edad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre de 1.944.

EL CORONEL JEFE,

Excmo. Señor General Gobernador Militar de esta Provincia

PLAZA.-

6

A efectos de constancia en esa Zona, manifiesto a V.S. que el Teniente de Complemento movilizado, DON PEDRO ESPARZA MARTIN, perteneciente al reemplazo de 1.922, ha causado baja en este Cuerpo, en virtud de lo dispuesto en la O. de 18 del actual (D.O. núm. 264), por haber renunciado a la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 1a. de Diciembre de 1.944.

EL CORONEL JEFE,

Sr. Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm.49,

PLAZA

ACADEMIA ESPECIAL DE TRANSFORMACION
DE OFICIALES

DIRECCION

N.º 8738
C.T.

19816
30. 11. 44

Remito a V.S. oficio relativo al Teniente de Complemento de Infantería DON PEDRO ESPARZA MARTIN, rogándole tenga a bien ordenar su entrega al interesado.

Dios guarde a V.S. muchos años
Villaverde, 21 de noviembre de 1944
EL CORONEL DIRECTOR,

Santa Cruz de Tenerife 1 de Dbre de 1944
Pase al Sr. El Coronel Mayor para efectos

El Coronel Jefe,

Entregado 1-12-44

Sr. Coronel del Regimiento Infantería nº 38
TENERIFE

E

Por Orden de 18 del mes anterior (D.O. núm. 264), se dispone el licenciamiento de V. por haber renunciado a seguir los cursos en la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de complemento.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1.944.

EL CORONEL JEFE,

1.944

por Orden de 18 del corriente

Sr. Teniente de este Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN

P L A Z A

Sr. Don Felix Diaz Diaz.
Teniente Coronel de la Subinspección
de Canarias.
P L A Z A.

Mi querido amigo y compañero:

Hoy se contesta un oficio, en el que esa Subinspección pregunta las causas por las que fué licenciado el Teniente de Complemento, D N PEDRO ESPARZA MARTIN.

A este Oficial, no se le llegó a dar de baja, pues se presentó de Orden de S.E. para que quedara sin efecto la orden de licenciamiento y el Regimiento no dijo nada a ese Centro, ante la creencia que Vds. iban a dar la orden o tomaban nota.

Sin otro particular, manda lo que gustes a tu amigo y compañero,

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 1.944.

Sr. Don Felix Diaz Diaz.
Teniente Coronel de la Subinspección
de Canarias.
P L A Z A.

Mi querido amigo y compañero:

Hoy se contesta un oficio, en el que esa Subinspección pregunta las causas por las que fué licenciado el Teniente de Complemento, D N PEDRO ESPARZA MARTIN.

A este Oficial, no se le llegó a dar de baja, pues se presentó de Orden de S.E. para que quedara sin efecto la orden de licenciamiento y el Regimiento no dijo nada a ese Centro, ante la creencia que Vds. iban a dar la orden o tomaban nota.

Sin otro particular, manda lo que gustes a tu amigo y compañero,

Sección A. G.

Negociado 3º.-

Número 15802

17878.

TELEGRAMA POSTAL

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Octubre de 1944

El General *Subinspector Militar de Canarias*

al Coronel Jefe del Regimiento Infantería Tenerife 49.-

PLAZA.-

Al contestar hágase referencia a este escrito

El Excelentísimo Señor Capitán General de estas Islas, en escrito de fecha 24 del actual, me dice lo siguiente:

"Para resolver sobre su escrito nº. 14.288, Sección A.G., negociado 3º., referente al licenciamiento del Teniente de Complemento, DON PEDRO ESPARZA MARTIN, dispuesto por el Coronel del Regimiento de Infantería nº. 49 con fundamento en la Orden de 11 de Agosto último (D.O. nº. 182); procede se informe a este Centro, como ampliación, a cuanto se manifiesta sobre el particular en su comunicación y copia de escrito que se acompaña, los motivos de haberse ordenado este licenciamiento por el Jefe de referencia, siendo así que en la Orden aludida no se le dan estas facultades."

Lo que traslado a V.S. a fin de que, a la brevedad posible, me informe acerca de lo que se interesa, consecuente a su escrito nº. 15.976, de dos del corriente.-

Firmado: Casto González Rojas

Excmo. Señor:

En cumplimiento de lo ordenado por V.E. en su superior escrito Sección Asuntos Generales, Negociado Tercero, fecha 27 del corriente, tengo el honor de manifestarle que el Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, no se le llegó a dar de baja, a la vista de un justificante de revista del presente mes, quedando por tanto en su anterior situación de movilizado hasta ulterior resolución de la superioridad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 1.944.

EL TENIENTE CORONEL
ENCARGADO DEL DESPACHO,

Excmo. Señor General Subinspector Militar de Canarias.-
P L A Z A.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.E. que el Teniente de Complemento movilizado deeste Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, ha presentado instancia solicitando su renuncia, a ingresar en la Academia de Transformación de Villaverde (Madrid), fundandose en tener que dedicarse a sus asuntos particulares.

Este Oficial tenia que estar presento en 1º del actual en dicha Academia según orden de 11 de Agosto último (D.O.núm.182), y habia de causar baja en este Cuerpo por fin de Septiembre pasado.

Con esta fecha se comunica a la Dirección General de Enseñanza Militar, estos extremos y se le cursa la instancia de referencia.

Sin perjuicio de la resolución que adopte su superior Autoridad, he ordenado que dicho oficial cause baja en esta Unidad por estar su reemplazo licenciado y le devuelvo el pasaporte que me remitió con su superior escrito Sección Asuntos Generales, Negociado 3º, fecha 28 de Septiembre anterior.

DIOS...

---guarde a V.E. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Octubre de 1.944.

EL TTE. CORONEL ENCARGADO
DEL DESPACHO,

Excmo. Señor General Subinspector Militar de Canarias.-
PLAZA

8

HOY, 3 de Octubre de 1.944.

EL CORONEL JEFE

AL TTE. CORONEL MAYOR

Adjunto le acompaño justificante de revista para la de comisario del mes de la fecha, relativo al Teniente DON PEDRO ESPARZA MARTIN, de lodo quedar sin efecto la orden de baja dada en el dia de ayer y continuando en su anterior destino, hasta la ulterior resolución de la superioridad.

347

MADRID

Director General

Enseñanza Militar Ministerio del Ejercito

Teniente este Cuerpo PEDRO ESPAÑA MARTIN admitido Academia Infanteria Villaverde con numero 239 presenta instancia renunciando ingreso Academia que curso esta fecha

2 OCTUBRE 4

Excmo. Señor:

El Teniente de Complemento movilizado de este Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, ha presentado instancia, solicitando su renuncia a ingresar en la Academia de Transformación de Villaverde (Madrid), fundandose en tener que dedicarse a sus asuntos particulares.

Este Oficial tenía que estar presente en 1º del actual en dicha Academia según orden de 11 de Agosto último , (D.O.núm.182) y habia de causar baja en este Cuerpo por fin de Septiembre pasado.

Con esta fecha se comunica a la Dirección General de Enseñanza estos extremos y se le cursa la instancia de referencia, habiendo ordenado la baja de dicho oficial en esta Unidad, hasta resolución de la Superioridad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Octubre de 1.944.

EL TTE.CORONEL ENCARGADO
DEL DESPACHO,

Excmo. SeñorGeneral Gobernador Militar de esta Provincia.-
P L A Z A.-

348

VILLAVERDE (Madrid)

Director Academias

Oficiales de Transformación

Teniente Complemento PEDRO ESPARZA MARTIN con numero 289 Infanteria renuncia ingreso esa Academia

2 OCTUBRE 4

INFANTERIA

Regimiento Tenerife n.º 49

MANDO

Hoy, 2 de Octubre de 1.944.

Núm.

EL TENIENTE CORONEL ENCARGADO DEL DESPACHO

AL TENIENTE CORONEL MAYOR.

- -

El Teniente de Complemento Movilizado, DON PEDRO ESPARZA MARTIN, ha presentado instancia solicitando su renuncia a la Academia de Transformación de Villaverde.

Como la Orden de 11 de Agosto último (D.O. núm. 182) disponía su alta en 1º de Octubre en dicha Academia y su baja en este Cuerpo, sin perjuicio de la resolución que adopte la Superioridad, disponga V.S. sea dado de baja el mismo.

Regimiento Infantería Tenerife n.º 49
MAYORÍA
ENTRADA N.º 10546
de 2 de 194..

Regimiento Infantería Tenerife n.º 49
MAYORÍA
SALIDA N. 26019
4 10 de 1944

Sr. Coronel.

Tengo el honor de comunicar a V.S. que con fecha 1º del mes en curso ha sido cumplimentada la Orden a que se hace mención a ésente escrito.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Octubre de 1.944

EL TENIENTE CORONEL MAYOR.

[signature]

Regimiento Infantería Tenerife n.º 48
3.er BATALLÓN
MANDO

ENTRADA
Núm. 16600
Día 3 Mes 10 Año 1944

Núm. 248

RESERVADO

Tengo el honor de participar a V.S. que en el día de la fecha ha emprendido la marcha a esta Plaza, el Teniente de este Batallón DON PEDRO ESPARZA MARTIN, por haber sido destinado a ese Regimiento.

Dios guarde a V.S. muchos años. Los Cristianos 30 de Septiembre de 1.944.

EL CAPITAN JEFE

Santa Cruz de Tenerife 4 de Octubre de 1944

Pase al Sr. Teniente Coronel Mayor para conocimiento y efectos

El Coronel Jefe,

Regimiento Infantería Tenerife nº 48
MAYORIA
ENTRADA Nº 16027
3 de 10 de 1944

Sr. Coronel Jefe de este Regimiento.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Regimiento Infantería Inscrito n.º 49
MAYORÍA
SALIDA N.º 261.55
5 10 de 19..

Sr. Coonel Jefe.-

Quedo enterado del presente escrito.-
S/C de Tfe 5 Octubre 1.944.
El Tte Coronel Mayor.-

Ricardo Prestado

HOSPITAL MILITAR DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

TRIBUNAL MEDICO MILITAR

PRESIDENTE

Teniente Coronel Médico Director DON ANICETO GARCIA FIDALGO

VOCALES

Capitán Médico DON VICTOR PORTUGUEZ MONTEIRO

Capitán Médico DON LUIS ORTIN LANARCA.

VOCAL Y SECRETARIO

Teniente Médico DON EMILIANO ARAGON TRUEBO

Constituído el Tribunal Médico Militar de esta Plaza en el día de la fecha y compuesto por los Sres. Jefes y Oficiales Médicos que al margen se relacionan, procedieron al reconocimiento facultativo del Teniente de Complemento del Regimiento de Infantería N° 49 DON PEDRO ESPARZA MARTIN.

En el acto del reconocimiento se aprecia que el referido Teniente padece una otitis media crónica sin lesión de caja, enfermedad que no le impide su presentación en la Academia.

Santa Cruz de Tenerife veinticinco de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Luis Ortin Lanarca — Emiliano Aragón Trueb

Víctor Portuguez Monteiro

EL PRESIDENTE

Vº.Bº.

EL TENIENTE CORONEL MEDICO JEFE ACCIDENTAL DE SANIDAD MILITAR DE CANARIAS.

Sección A. G. Núm. 3

Ngdo. 2º

ENTRADA Nº 16692

TELEGRAMA POSTAL

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Octubre de 1944

El General Gobernador Militar de Tenerife

a l Coronel ler. Jefe del Regimiento de Infantería de Tenerife nº 49

PLAZA

Adjunto remito a V.S. certificado del reconocimiento practicado en el Hospital Militar de esta Plaza, al Teniente de Complemente de ese Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, como resultado de la instancia que me remitió con su escrito número 15.686, de fecha 23 de Septiembre último.

TRANSMITASE
De Orden de S.E.
EL COMANDANTE SECRETARIO

Se acompaña: un certificado.

E

Regimiento de Infantería
MAYOR
SALIDA N. 27381
17 10

Sr. Coronel.-

Ruego a V.S. tenga a bien remitir a la Caja Nacional de Subsidios Familiares de esta Plaza, la adjunta declaración de hijos del Tte. D. PEDRO ESPARZA MARTIN.-

Santa Cruz de Tenerife 17 de Octubre de 1.944.

EL TTE. CORONEL MAYOR

16973
18-X-44

Juan Santamaría

Regimiento Infantería Tenerife n.º 49
3.er BATALLÓN
MANDO

Núm. 16868
Día 9 Mes Octubre 44

6

Núm. 254

RESERVADO

Tengo el honor de comunicar a V.S. que en el día de la fecha se ha presentado en este Batallón el Teniente D. PEDRO ESPARZA MARTIN procedente de ese Regimiento.
Dios guarde a V.S. muchos años.
Los Cristianos 6 de Octubre 1944.
EL CAPITAN JEFE

Santa Cruz de Tenerife 10 de Octubre de 1944

Pase al Sr. Jte Cnel. Mayor para conocimiento y efectos.

El Coronel Jefe,

Machado

Regimiento Infantería Tenerife n.º 49
MAYORIA
ENTRADA 10 de 10 de 1944
16431

Sr. Coronel Jefe de este Regimiento.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Regimiento Infantería Tenerife n.º 49
MAYORÍA
SALIDA N.º 2.683.2
11 de 10 de 19..

Sr. Coronel Jefe.-

Quedo enterado del presente escrito.-
S/C de Tfe a 11 de Octubre 1.944.
El Tte Coronel Mayor.-

NES DEL SERVICIO

Oficial

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NUMERO

de ____ núm. ____ palabras ____ depositado el ____ a las ____

+ 20 TENERIFE MADRID 60 7 38 5 120 0 + VIA ITAL + CORONEL DIRECTOR ACADEMIA ESPECIAL DE TRANSOFRMACION DE OFICIALES A TENIENTE PEDRO ESPARZA MARTIN DEBERA SOLICITAR RENUNCIA CURSO TRANSOFRMACION POR MEDIO INSTANCIA DIRIGIDA GENERAL DIRECTOR ENSENANZA MILITAR PUNTO CONTESTO TELEGRAMA VS RECIBIDO AYER

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

CORONEL REGTO INF NRO 38 +

TELEGRAFOS

Excmo. Señor:

Como continuación a mi telegrama de hoy, adjunto tengo el honor de remitir a V.E. instancia que a su superior Autoridad, eleva el Teniente de Complemento Movilizado DON PEDRO ESPARZA MARTIN, solicitando se le admita la renuncia para ingreso en la Academia de Transformación para Oficiales en Villaverde.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Octubre de 1.944.

EL TENIENTE CORONEL ENCARG.
DEL DESPACHO.

Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Militar del Ministerio del Ejército.
MADRID.

Hoy, 2 de Octubre de 1.944.

EL TENIENTE CORONEL ENCARGADO DEL DESPACHO

AL TENIENTE CORONEL MAYOR.

- -

El Teniente de Complemento Movilizado, DON PEDRO ESPARZA MARTIN, ha presentado instancia solicitando su renuncia a la Academia de Transformación de Villaverde.

Como la Orden de 11 de Agosto último (D.O. núm. 182) disponía su alta en 1º de Octubre en dicha Academia y su baja en este Cuerpo, sin perjuicio de la resolución que adopte la Superioridad, disponga V.S. sea dado de baja el mismo.

Excmo. Señor:

El Teniente de Complemento Movilizado de este Regimiento, D. PEDRO ESPARZA MARTIN, solicita de V.E.por medio de la presente instancia, se le admita la renuncia a los cursos de Transformación de Oficiales, en la Academia de Villaverde.

Este Oficial tenía que hacer su presentación en 1º del presente mes en dicha Academia por tener el número 289 para Infantería y estar llamado en la Orden de 11 de Agosto último, (D.O. núm. 182).

Funda su petición en tener que dedicarse a sus asuntos particulares.

El Jefe que suscribe, teniendo en cuenta que si bien no justifica debidamente su petición representa una denuncia a derechos concedidos de pertenecer en su dia a la Escala Activa del Ejército, ya que se trata de un Oficial que fué licenciado por 30 años, y hoy seencuentra movilizado provisionalmente para cubrir las necesidades del Regimiento.

V.E. no obstante resolverá.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Octubre de 1.944.

EL TENIENTE CORONEL
ENCARGADO DEL DESPACHO.

E.

Excmo. Señor:

El Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, el dia 1º de Octubre próximo tenía que presentarse en la Academia de Transformación de Villaverde (Madrid), manifiesta no puede embarcar por estar enfermo.

En su vista ruego a V.E. tenga a bien ordenar sea reconocido por el Tribunal Médico Militar de esta Plaza al objeto de que dictamine sobre el estado de salud de este Oficial.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Septiembre de 1.944.

El Coronel Jefe,

URGENTE.

1686/

Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Provincia.
PLAZA.

El Excmo. Señor. General Subins - pector Militar de Canarias, en T.P. Sección A.G., Negociado 3º, núm.13393 de fecha 28 de Septiembre actual, me dice lo siguiente:

"De conformidad con su escrito núm. 15.685, de fecha 23 del actual, ad - junto remito a V.S. pasaporte expedi- do a favor del Teniente de ese Regi- miento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, para que desde esta Plaza marche a la de Villaverde (Madrid), al objeto de in- corporarse a la Academia Especial de Transformación de Oficiales, a la cual ha sido admitido por O.C. de once del anterior (D.O. núm. 182)."

Lo que traslado a V. para su cono- cimiento y efectos, dandome cuenta cuando emprende la marcha.

Dios guarde a V. muchos años.

Santa Cruzde Tenerife, 29 de Sep- tiembre de 1.944.

El Coronel Jefe,

Sr. Teniente de este Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTIN.

E

Excmo. Señor:

Ruego a V.E. tenga a bien ordenar se expida y remita pasaporte a favor del Teniente DON PEDRO ESPARZA MARTIN, para que desde esta Plaza marche a Villaverde a incorporarse a la Academia de Transformación , en la que ha sido admitido en Infantería con el núm. 289 por Orden de 11 de Agosto último (D.O. núm. 182).

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Septiembre de 1.944.

El Coronel Jefe,

Excmo. Sr. General Subinspector Militar de Canarias.

PLAZA.

Sección A. G.

Ngdo. 2º

Núm. 2

REGIMIENTO INFANTERIA EN

16353

26 9 44

TELEGRAMA POSTAL

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1944

El General Gobernador Militar de Tenerife

a 1 Coronel 1er. Jefe del Regimiento de Infantería nº 49

PLAZA

Consecuente con lo interesado en su escrito número 15.681, de fecha 23 del actual, participo a V.S. que con esta fecha se han dado las oportunas ordenes al Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias para que el día 25 del corriente se verifique el reconocimiento facultativo del Teniente de Complemento de ese Regimiento DON PEDRO ESPARZA MARTINEZ.-

El Secretario

1º 2023

Cosecuente a su attª escrito Nº 1378 de fecha 19 del actual, adjunto tengo el honor de remitir a V.S. la documentación del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN rogandole me acuse recibo.

Dios guarde aV.S. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 29 de Julio de 1947.-

El Tte. Coronel Jefe del C.M.R.

P.A.

El Comandante 2º jefe

Sr. Tte. Coronel Jefe del C.M.R. del Rgtº. Infª. Canarias Nº 50.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

2212

Una vez rectificada con arreglo a la nota de reparos acompañada con su escrito nº 1561 de fecha 23 de Agosto pasado, adjunto tengo el honor de remitir a V.S. la documentación del Tte. de Complemento, D. PEDRO ESPARZA MARTIN, rogándole me acuse recibo para constancia y proceder a la remisión de las copias reglamentarias.

Dios guarde a V.S. muchos años.- Santa Cruz de Tenerife 6 de Septiembre de 1.947.

El Tte. Coronel Jefe del C.M.R.

Sr. Tte. Coronel Jefe del C.M.R. del Regimiento de Infantería Canarias Nº 50.-

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FORMULARIO Nº 6.

Centro de Movilización nº..... Regimiento, batallón, compañía, etc de...nº...

FICHA DE MOVILIZACION

Arma de..... Departamento de Instrucción nº.....

Apellidos.....
Nombre.....
Estatura.....
Naturaleza.....
Reemplazo.....
Cuerpo en que ha servido y tiempo en c/u.....
.....
.....
Grados que ha alcanzado y tiempo servido en c/u de ellos.....
.....
.....
Grados para la reserva.....
Cuerpo al que tiene que incorporarse.....
de guarnición en.....
Especialidades que ha practicado y tiempo que las ha desempeñado.....
.....
Profesión u oficio.....
Actitudes que ha demostrado durante el tiempo que ha servido...
.....
Cambios.....
Lugar donde ha de avisarse para caso de movilización.....
.....
Punto de reunión.....
Itinerario de incorporación.....

REGIMIENTO DE INFANTERIA
CANARIAS NUM. 50

C. M. R.

Núm. 1436

Negcd.º .....

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al núm. y fecha de esta comunicación. (Rs. Os. de Guerra: 29 Diciembre 1.919 y 19 de Febrero de 1.925).

Con su escrito num. 2212 de fecha 6 del actual, ha tenido entrada en este Centro, la ducumentacion Hoja Matrícula de Servicios, relativa al Teniente Licenciado DON PEDRO ESPARZA MARTIN, lo que participo a V.S. como acuse de recibo que en el mismo interesa.

Dios guarde a V.S. muchos anos.
Las Palmas de G.Canarias 10 Septiembre de 1.947.
El Tete.Coronel Jefe del C.M.R.

Sr. Tete.Coronel Jefe del C.M.R. del Regimiento de Infanteria
Tenerife num. 49 Santa Cruz de Tenerife

Nº 2.238

Adjunto tengo el honor de remitir á V. S. las copias reglamentarias de la documentación del Teniente de Complemento desmovilizado Don Pedro Esparza Martin, rogandole me acuse recibo.-

Tenerife 16 de Septiembre de 19

El Teniente Coronel Jefe del C. M. R. ;.-

Sr. Teniente Coronel Jefe del C. M. R. del Regimiento Infantería Canarias nº 50.-

Las Palmas de Gran Canaria

REGIMIENTO DE INFANTERIA
CANARIAS NUM. 50

C. M. R.

Núm. 1691

Negcd.º

Rfa. D.

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al núm. y fecha de esta comunicación.
(Rs. Os. de Guerra: 29 Diciembre 1.919 y 19 de Febrero de 1.925).

Complazco en acusar recibo a V.
a su atto. escrito sin numero, de f
lo de los corrientes, con el que t
entra-da en este Centro la documen
(copia de la misma) del Teniente de
plamento D. PEDRO ESPARZA MARTIN.
Dios guarde a V.S. muchos años

Las Palmas de Gran Canaria a 22 d
Septiembre de 1947.

EL TTE CORONEL JEFE DEL C.M.R.

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 1790
Día 26 Mes 9 Año 1947

Sr. Teniente Coronel Jefe del C.M.R. del Regimiento de Infantería Tenerife Num. 49

STA. CRUZ DE TEN.

Es Copia.

INFANTERIA

Regimiento Tenerife n.º 49

MANDO

Núm. 399.

Ruego a Vd. sea Formulada declaracion jurada de sus serrvicios Militares prestados con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional y todos sus datos de su media filiacio por haberlo asi interesado la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de esa Capital, la que debera remitir tan pronto como le sea posible.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Sanat Cruz De tenerife, 18 de Abril de 1.945.

El Coronel Jefe.

Se le da traslado del presente escrito a la Jefatura Provincial de Milicias. Las Palmasm

Sr. Teniente de Complemento. DON PEDRO ESPARZA MARTIN/
Gaete. ¢Las Palmas de G. C.

Es Copia.

398
18-4-45

Adjunto remito a V.S. Oficio para que por los agentes dependientes de su digna autoridad hagan llegar el presente al Teniente de Complemento actualmento licenciado que reside en esa en esa Provincia en Gaete DON PEDRO ESPARZA MARTIN, para que una vez enterado del presente escrito proceda a formular la declaracion jurada que se pide.

Ruego a V.S. acuseme recibo.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Abril de 1.945.

El Coronel Jefe.

Se le da

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de gran Canarias.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Milicias

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Núm. 136
Ref.ª ARP/.
Sec HOJAS
Negd.º 2º

[illegible] E.º 33
ENTRADA
Núm. 6586
De 15 Abril Año 1945

El Coronel Primer Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización nº.49 en escrito, sección 1ª, Negociado 1º nº 1,126 de fecha 3 del actual dice a esta Jefatura Provincial de Milicias lo que sigue:"-En contestación a su atento escrito nº.94, Refª ARP/. Sección Hojas, Negdº.2º de fecha 28 del anterior tengo el gusto de manifestarle que el Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, se encuentra actualmente destinado para efectos de Movilizació al Regimiento de Infanteria de Tenerife nº.49, en cuyo Cuerpo radica la documentación del interesado."

Lo que traslado a VdS. con el ruego de que disponga lo conveniente a fin de que por el citado Oficial, sea formulada y remitida a esta Jefatura Provincial, declaración jurada de los servicios prestados con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional y todos los datos de su media filiación.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria a 9 de abril de 1.945.

EL TTE. JEFE PROVINCIAL DE MILICIAS

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA MILICIAS LAS PALMAS

Firmado: Jorge F. Chacón y Rodriguez de Molina.

SR. CORONEL JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA TENERIFE Nº.49

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tengo el honor de acusarre - cibo á V.S., de la comunicación Núm.599, de fecha 10 del mes en curso, y en su cumplimiento ad - junto los datos de mi media fi - liación.

Y no remito declaración jura- da de mis servicios militares prestados con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, por la cáusa de que fuí excluido totalmente del servicio militar, por la Sección de Clasificación de Gran Canaria, en sesión de 9. de Mayo de 1.933, por estar com- prendido en el numero 57 del Gru- po II del Cuadro de Inutilidades anexo al R.D. Ley de Basés para el Reclutamiento del Ejército de 29 de Marzo de 1.924.

Dios guarde á V.S.muchos años.

Agaete, Abril 23 de 1.943.
El Teniente de Complemento,

Pedro Espasa Martín

Sr.Coronel Jefe del Rgt.de Infg. de Tenerife Nº 49,
Santa Cruz de Tenerife

Media Filiación del Teniente de Complemento del Arma de Infantería, Don Pedro Esparza Martin. - - - - - - - - - - - - - -

Hijo de Augusto y de Teresa, natural de Agaete, provincia de Las Palmas, nacido el dia veinte y dos de Noviembre de mil novecientos ocho, de estado casado y de profesión Oficial Instructor de la Premilitar.

Villa de Agaete, á 25 de Abril de 1.947.

Pedro Esparza Martin

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Milicias

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Núm. 211
Ref.ª ARP/.
Sec. HOJAS
Negd.º 20

Con su atento escrito nº.417 de
cha 5 del actual,ha tenido entrada
esta Jefatura Provincial de Milici
copia de la media filiación relati
al Teniente de Complemento DON PED
ESPARZA MARTIN,sirviendo el presen
como oportuno acuse de recibo a lo
efectos de constancia.

Dios guarde a V.S.muchos años.
Las Palmas de Gran Canaria a 7
Maye de 1.945.
EL TTE.JEFE PROVINCIAL DE MILICIAS

Firmado:Jorge P.-Chacón y Rodrigue
de Moli

Regto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACION
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 304
Día 14 Mes Mayo Año 1945

SEÑOR COMANDANTE SEGUNDO JEFE DEL CENTRO DE MOVILIZACION DEL REGIMIENTO DE INF

REGISTRO DE ENTRADA N.º 38
ENTRADA
Núm. 141619
Día 2 Mes Septiembre 1946

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50

TELEGRAMA POSTAL

Sección 1º Negociado 1º Núm. 6472

Las Palmas de Gran Canaria 30 de Agosto de 1946

El Coronel Jefe a Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización n.º Tte. 1 Regto Infantería Tenerife nº 49

Santa Cruz de Tenerife

Cumplimentando lo dispuesto en el Decreto de 16 de Diciembre de 1932 (C. L. n.º 668),, se ha presentado en el Centro de Movilización de esta Zona el que al respaldo se expresa, manifestando traslada su residencia a esta Provincia; lo que tengo el honor de participar a V. S. de conformidad con el artículo 62 del vigente Reglamento de Movilización y a fin de que teniendo en cuenta lo prevenido en la Orden de 8 de Octubre de 1935 (D. O. núm. 232) C. L. n.º 661, se formule por esa Dependencia a la Superioridad, la correspondiente propuesta para que se le asigne un Cuerpo en esta Región, a efectos de movilización, y una vez conocido el destino en esa Zona, me remita su documentación para su alta en ésta, significándole que se halla al corriente de las revistas anuales reglamentarias.

EL CORONEL,
El Tte.Coronel Jefe Acctal.

Respaldo que se cita:

Nombre D.Pedro Zapata Martin.

Reemplazo 1.929

Arma o Cuerpo Regtº Infanteria Tenerife nº 49

Residencia anterior Santa Cruz de Tenerife

Residencia actual Agaete.Calle San Sebastian.

RS
11913
3-9-46.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Febrero de 1946.

Pase al Sr. Tte. Coronel Jefe para

El Coronel Jefe,

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 1986
Día 4 Mes Febrero Año 1946

1.843

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E.cuadruplicadas relaciones de destino con arreglo al cambio de su nueva residencia, del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, por si tiene a bien su aprobación.

Dios guarde a V.E.muchos años. Santa Cruz de Tenerife, a 4 de Septiembre de 1.946

El Tte.Coronel Jefe del C.M.R.

Excmo.Señor General Subinspector Militar de Canarias

PLAZA

PEDRO ESPARZA MARTIN
Teniente de Complemento
de Infantería
Calvo Sotelo, nº 29
LA LAGUNA (TENERIFE)

1821
8 - 2 - 46

Encontrándome destinado en situación de disponibilidad a ese Regimiento de su digno mando, tengo el honor de poner en su superior conocimiento que habiendo sido destinado por el Excmo. Sr. General Jefe Directo de las Milicias de F.E.T. y de las J.O.N.S. a la Jefatura Provincial de Las Palmas como Instructor de la Prelimitar, tengo que trasladar mi residencia a dicha Capital.

Dios guarde a V.S. muchos años.
La Laguna de Tenerife, 7 de Febrero de 1.946.

EL TENIENTE,

Pedro Esparza Martín

Sr. Coronel Jefe del Regimiento de Infantería Tenerife nº 49.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

E

Santa Cruz de Tenerife 8 de 11 de 1946 -

Pase al Sr. Tte. Coronel Mayor para

efecto

El Coronel Jefe,

Rgto. Inf.º Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 322
Día 9 Mes 11 Año 1946

MAYORIA
ENTRADA N.º 1602
8 de 3

REGIMIENTO INFANTERIA
CANARIAS NUM. 50

C. M. R.

Núm. 1964

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al núm. y fecha de esta comunicación.
(Rs. Os. de Guerra: 29 Diciembre 1919 y 15 Febrero 1925).

Teniente

D.PEDRO ESPARZA MARTIN.

REGIM... 15 10 46 16462

Destinado en este Cuerpo en situación de Disponibilidad y para caso de movilización, por orden del Excmo. Sr. General Subinspector Militar de Canarias a propuesta de V.S. tal personal que al mando a se expresa, ruego le tenga a bien dar las ordenes oportunas para que se permita la documentación correspondiente para la debida constancia.

Dios guarde a V.S. muchos a[illegible]os.

Las Palmas de G.C.5 de Octbre. 1.946.

EL TENIENTE CORONEL.

Sr.Coronel del Rgimiento de Infanteria Tenerife nº 49

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PJ
19478
16-10-46.

Santa Cruz de Tenerife 16 de X de 1946

Pase al Sr. Tte. Coronel Mayor para

C. M. R. efectos

El Coronel Jefe

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 3110
Día 17 Mes 10 Año 1946

REGIMIENTO DE INFANTERIA
CANARIAS NUM. 50

C. M. R.

Núm. 1453.

Negcd.º

Rte. D.

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al núm. y fecha de esta comunicación. (Rs. Os. de Guerra: 29 Diciembre 1.919 y 19 de Febrero de 1.925).

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 1595
Día 2 Mes Ago Año 47

Adjunto me complazco en devolver a V.S. la documentacion correspondiente al Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, que tuvo entrada en este Centro con su atto. escrito Num. 2023, de fecha 29 del ppdo. mes de Julio, para que la misma sea subsanada con arreglo a la nota de reparos que tambien se adjunta, rogàndole que, una vez cumplimentado lo que antecede, sea remitida a este C.M.R. la mencionada documentacion, donde es necesaria, por tener interesada el mencionado oficial la continuacion en la Escala de Complemento.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria a 2 de Agosto de 1.947.

EL TTE CORONEL JEFE DEL C.M.R.

Sr. Teniente Coronel Jefe del C.M.R. del Regimiento de Infanteria Tenerife Num.49

STA. CRUZ DE TENERIFE

Ngdº 1º

Núm. 2.095.

Consecuente a su attº escrito nº 1453 de fecha 2 del actual en la que interesa sea rehecha la documentación del Tte. D. PEDRO ESPARZA MARTIN, tengo el honor de comunicar a V.S. se digne ordenar que por dicho Teniente se formula una declaración jurada en la que haga constar los requisitos que interesan y sea remitida a este Centro para cumplimentar lo interesado en su nota de reparos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Agosto de 1.947.

El Tte. Coronel Jefe delC.M.R
P.A.
El Comandante 2º Jefe.

Sr. Tte. Coronel Jefe del C.M.R. del Regimiento de Infantería Canarias Nº 50.-

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

442.-

Consecuente a su atento escrito Nº 1283 , de fecha 21 de Marzo de 1.945, tengo el honor de manifestar a V.S que se ha recibido en este Cuerpo la Hoja Matriz de Servicios, de Hechos y Anual Conceptuada del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, lo que comunico a V.S. como acuse de recibo que me interesa; rogandole el pronto envio de la copias reglamentarias.-

Dios guarde a V.S. muchos años.-
Santa Cruz de Tenerife 17 de Marzo de 1.947.-

El Tte.Coronel Jefe del C.M.R.
P. A.
El Comandante 2º Jefe.-

Sr. Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización Nº 49.-

PLAZA

ZONA DE RECLUTAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN N.º 49

MANDO

ENTRADA
Núm.....
Día.....Mes.....Año 19....

Sección 1ª
Negociado Hojas
Núm. 1293

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. Hoja Matriz de Servicios, de Hechos y Anual del Teniente de Complemento Don Pedro Esparza Martin, que fué destinado a ese Regimiento como desmovilizado, para efectos de Movilización por el Excmo Sr. General Subinspector de Canarias el 10 de Diciembre ppdº; ruego me acuse recibo para constancia en esta Zona y proceder a la remisión de las copias reglamentarias.

Dios guarde a V.S. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1.945.

El Coronel.

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 364
Día 26 Mes Marzo Año 19 45

Sr. Coronel del Regimiento de Infanteria de Tenerife nº 49

PLAZA.

521.-

1º.-

Tengo el honor de acusar recibo a Vs. de haber tenido entrada en este Centro, copia de la Hoja de Servicio y de Hechos del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, que se sirvió remitir al Sr. Coronel Jefe de este Regimiento en escrito Nº 1.640 de fecha 22 del actual.-

Dios guarde a V. S. muchos años.- Santa Cruz de Tenerife 25 de Marzo de 1.947.-

El Tte.Coronel Jefe del C. M. R.

P. A.

El Comandante 2º Jefe.-

Sr. Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización Nº 49.-

P L A Z A

521.- Habiendo sido destinado en disponibilidad para efectos de movilización a este Cuerpo, por el Excmo. Sr. General Subinspector Militar de Canarias, en escrito Nº 1.640, el

1º.- Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN,

ENTRADA
Núm. 3302
Día 22 Mes 3 Año 1947

ZONA DE RECLUTAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN NÚM. 49
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Negociado Hojas

Núm. 1640

ZAMORANO. 9504

DOCUMENTOS		Núm
Hoja de servicio	copia	1
Idem de hechos	id	1
Idem anuales		
Hoja de Huérfanos		
Idem de castigo		
Filiaciones		
Medias filiaciones		
Relaciones de documentos		
Certificados de		
Liquidación		
Cartillas militares		
Expedientes		
Documentaciones		
Hoja de Movilización		

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. los documentos que al margen se expresan relativos a l Tte. de Complemento Don Pedro Esparza Martín de conformidad con su escrito nº442 defecha 17 del actual

rogando se digne acusarme recibo.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1947

El Coronel,

Sr. Coronel Jefe del Rgtº. Infanteria Tenerife nº49

Plaza.-

R.S.
3067

Santa Cruz de Tenerife 24 de 3 de 1947

Pase al Sr. Tte Coronel Jefe del C. M. R. para efectos

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 6220
Día 24 Mes Marzo Año 1947

El Coronel Jefe,

[signature]

ZONA ~~DE~~ LUTAMIENTO Y MOVILIZACION NÚM. 50

LAS PALMAS

REVISTA ANUAL

NOTA que en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 26 de Diciembre de 1923 se remite al Centro de Movilización de la Zona núm. ... del Regº Infª 49.

Núm. .....

como justificante de la Revista del individuo que se expresa:

Nombre D.Pedro

Apellidos Esparza Martin

Reemplazo 1.929 Cupo Agaete

Residencia que fijó al licenciarse Santa Cruz de Tenerife

Residencia actual Agaete.(Gran Canaria) Calle S.Sebastian

Profesión u oficio Oficial Instructor I.P.S.

Empleo Teniente de Complemento

Arma a que perteneció Infantería

Cuerpo a id. id. Regtº Infª 49.

Especialidad Su clase

Cartilla o pase núm. .....

Fecha de la Revista: día 30 de Agosto de 194 6

OBSERVACIONES: Se solicita con esta fecha cambio de residencia con arreglo a la O.C. de 8 Octubre 1935(C.L. nº 6u.).

Las Palmas de G. Canaria, 30 de Agosto de 194 6

El Jefe del Negv.

REGIMIENTO INFANTERIA
CANARIAS NÚM. 50
C. M. R.

Núm. 441.
Negociado
Rf. B.

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al núm. y fecha de esta comunicación.

(Rs. Os. de Guerra; 29 Diciembre de 1919 y 19 Febrero 1929).

ENTRADA
Núm. 3032
Día 15 Mes 3 Año 47

Me permito reiterar a V.S. mi escrito Num. 1968 de fecha 5 de Octubre del ppdo. año, en el que interesaba se remitiera a este Centro la documentación del Teniente DON PEDRO ESPARZA MARTIN, destinado a este C.M.R. en situación de Disponbilidad y para caso de Movilización por el Excmo Sr General Subinspector Militar de Canarias.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria a 11 de Marzo de 1.947.

EL TTE CORONEL JEFE DEL C.M.R.

Cristobal [illegible]

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACION
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 554
12 Mes Marzo Año 1947

SR CORONEL PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA TENERIFE NUM. 49

STA CRUZ DE TENERIFE

ción [illegible] Número 24115

ociado [illegible]

ENTRADA
Núm. 16019
Día 2 10 46

Telegrama Postal

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Octubre de 1946

El GENERAL Subinspector Militar de Canarias

A Coronel Jefe del Rgto. Infª Tenerife nº 49
Plaza

Adjunto devuelvo a V.S. 1 ejemplar de la relación nominal de individuos licenciados, encabezada por el del respaldo una vez asignado el destino para efectos de movilización.

DE ORDEN DE S. E.
EL TENIENTE CORONEL

30
13070

Santa Cruz de Tenerife 3 de Octubre de 1946

Pase al Sr. Tte. Coronel Jefe del C.M.R. a sus efectos

Anexo: 1 relación

El Coronel Jefe,

Rgto. Infª Tenerife nº 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 3057
Día 4 Mes Octubre Año 1946

Al contestar, hágase referencia a este escrito.

REGIMIENTO DE INFANTERIA TENERIFE NUM.49 — CENTRO DE MOVILIZACION R.

RELACION NOMINAL, del personal perteneciente al reemplazo de 1.929, a efectos para movilización a este Cuerpo, con expresión del punto donde desea fijar su residencia y categoria, la cual se formula con arreglo a lo prevenido en la O.C. de 8 de Octubre de 1.935 (D.O. núm.232).-

Empleos.	Nombres y apellidos	Pueblo	Provincia	Calle
Tte.Comptª.	D.Pedro Esparza Martin	Agaete.	Las Palmas	G.C. S.Sebastian

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Septiembre 1.946

El Tte.Coronel Jefe del C.M.R.

Juan Pallero Sanchez

Vº. Bº.
EL CORONEL JEFE.-

REGIMIENTO TENERIFE INFANTERIA MANDO Santa Cruz de Tenerife

a efectos de movilización en el
Regto. Infª Canarias nº 50

12 10 6

DE ORDEN DE S. E.

REGIMIENTO DE INFANTERIA
CANARIAS NUM. 50

C. M. R.

Núm. 1378

Negcd.º

Rfe. P.

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al núm. y fecha de esta comunicación. (Rs. Os. de Guerra: 29 Diciembre 1.919 y 19 de Febrero de 1.925).

ENTRADA
Núm. 6893
22 7 47

Con el objeto de poder sacar copia de la documentacion del Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, para documentar instancia que dicho Oficial eleva al Sr. Ministro del Ejercito en suplica de que le sea concedida la continuacion en el Ejercito, me permito reiterar de V.S. mi escrito Num. 481, de fecha 11 de Marzo ppdo., por el que interesaba la documentacion del mencionado Oficial.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria a 19 de Julio de 1.947.

EL TTE CORONEL JEFE DEL C.M.R.

Rgto. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO de MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 1327
Día 28 Mes Julio Año 1947

SR CORONEL PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA TENERIFE NUMERO 49

STA. CRUZ DE TENERIFE

Arma de Infantería

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACIÓN NÚM. 49

AÑO DE 1944

Servicios prestados durante dicho año por el Teniente de Complemento Don Pedro Esparza Martín

ANTIGÜEDAD QUE LE CONCEDEN LOS DESPACHOS O NOMBRAMIENTOS			EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
17	Julio	1944	Teniente de Complemento de Infantería Movilizado		4.	13
30	Noviembre	1944	Teniente id id desmovilizado			

3.ª SUBDIVISION

AUMENTOS POR EL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA

Por

4.ª SUBDIVISION

CUERPOS Y SITUACIONES A QUE HA PERTENECIDO

Licenciado afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 49, hasta el 17 de julio 1944/6 meses y 17 días.
En el Regimiento de Infantería Teniente n.º 49, hasta fin de Noviembre 1944. 4 13
Desmovilizado afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 49 hasta fin de Diciembre 1944 (1 mes)

5ª SUBDIVISION

NOTAS DE CONCEPTO DEL CUERPO O DEPENDENCIA

Valor acreditado
Aplicación
Capacidad
Conducta — Buena
Puntualidad en el servicio
Salud
Estado Soltero
Estatura, un metro ..... milímetros

INSTRUCCION

En ordenanzas
En táctica
En procedimientos militares
En detall y contabilidad — Bueno
En teoría y práctica del tiro
En arte militar
Posee el
Traduce el

Son las que ha merecido y constan en sus antecedentes

Ampliación exclusiva del Coronel o Jefe Principal del Cuerpo

Santa Cruz de Tenerife 21 de marzo 1945
El Coronel

6ª SUBDIVISION

NOTAS DE CONCEPTO DEL DIRECTOR O INSPECTOR

En la revista de inspección pasada en .....
ante el Excmo. Sr .....
..... mereció la conceptuación siguiente:

Valor
Aplicación
Capacidad
Conducta
Puntualidad en el servicio
Salud
Estado
Estatura, un metro ..... milímetros

INSTRUCCION

En ordenanzas
En táctica
En procedimientos militares
En detall y contabilidad
En teoría y práctica del tiro
En arte militar
Posee el
Traduce el

7.ª SUBDIVISION

SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO

Por orden del Ermo Señor General Subinspector Militar de Caballerías de fecha 16 de Diciembre, es destinado como desmovilizado al Regimiento de Infantería de Jaen nº 49, donde queda afecto para movilización

8.ª SUBDIVISION

COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

N

9.ª SUBDIVISION

CRUCES, CONDECORACIONES, ORDENES MILITARES Y CIVILES, TITULOS Y MEDALLAS QUE HA OBTENIDO

N

10.ª SUBDIVISION

LICENCIAS TEMPORALES QUE HA DISFRUTADO

N

11.ª SUBDIVISION

PROCEDIMIENTOS A QUE SE HA HALLADO SUJETOS Y CASTIGOS GRAVES QUE SE LE HAN IMPUESTO EN VIA GUBERNATIVA

N

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1945

ENTERADO:
EL INTERESADO,

EL Capitan MAYOR, acctal

V.º B.º
EL Coronel

EL

IMP. ZAMORANO.- TENERIFE 7552

TIP. ZAMORANO - TENERIFE 6826

AÑOS	De la Copia
	do admitido, a voluntad propia, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 1º de Septiembre de 1.943 (D.O. nº 256) es licenciado por pertenecer a reemplazos desmovilizados, continuando en la Escala de Complemento, con su empleo y antigüedad. En su anterior situación hasta el 30 de Noviembre que marche desmovilizado, quedando afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización nº 49, por razón de su residencia, fijada en esta Plaza de Santa Cruz de Tenerife. Por orden del Excmo señor General Subinspector Militar de Canarias de fecha 1º de Diciembre, es destinado como desmovilizado al Regimiento de Infantería de Tenerife nº 49, donde queda afecto para movilización, incorporándose al Cuerpo en Santa Cruz de Tenerife el mismo día, y en su anterior situación de desmovilizado firmó el año.
1.945	En su anterior situación, habiendo pasado la revista anual firmó el año.
1.946	En su anterior situación. Según telegrama postal del General Subinspector Militar de Canarias, número 24115, de fecha 2 de Octubre, es destinado a efectos de movilización al Regimiento Infantería Canarias nº 50, habiendo pasado la revista anual del presente año.

TIP. ZAMORANO - TENERIFE 6826

AÑOS	
	fue dado de alta y hace su presentacion en su Unidad en Zeluan (Melilla y se hace cargo nuevamente del mando y administracion de la Compañia hasta el 8 de Octubre que por igual enfermedad, ingresó en el Hospital de Melilla donde queda hospitalizado hasta el 20 que fué dado de alta con 15 dia de convalecencia que le son concedidos por el Corohel de su Regimiento. El 4 de Noviembre hace su presentacion en Zeluan (Melilla), donde queda de servicios de fortificacion. El dia 24 de Diciembre fué nombrado Ayudante del Jefe del Batallon y en esta situacion finó el año.
1941	En igual situacion que finó el año anterior, hasta el 16 de Enero que cesa del cometido de Ayudante por haber sido agregado al Regimiento de Infanteria de Melilla Nº 59 por el Excmo. Señor General Jefe del Cuerpo de Ejercito del Maestrazgo, donde hace su presentacion, siendo destinado al Lº Batallon destacado en el Zoco de Telalza de Jasanil (Melilla) donde hace su presentacion el dia 18 y queda de servicios de guarnicion. El dia 1º de Febrero fué agregado por Orden del Excmo. Señor General Jefe del Cuerpo de Ejercito del Maestrazgo a la Jefatura de Ingenieros de Melilla, donde hace su presentacion el dia 3 y queda encargado de los trabajos del Centro de Resistencia de Infantaraz (Melilla) el dia 5 de Julio, cesa como agregado en la Jefatura de Ingenieros de Melilla en virtud de Orden comunicada del Ministerio del Ejercito de fecha 4 de Julio en la que se ordena se incorpore a su destino en el Regimiento de Fortificacion Nº 5 donde hace su presentacion el dia 1º del citado mes de Julio en la Plaza de Ceuta, siendo destinado a la Compañia del 1º Batallon destacado en Punta Sirc (Ceuta) donde queda de servicios de guarnicion. El dia 30 de Septiembre fue licenciado por ser mayor de 30 años de edad, fijando su residencia en Agaete (Gran Canarias), quedando afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilizacion Nº 50 de Las Palmas. El dia 2 de Diciembre y en virtud de Ordendel Excmo. Señor General Jefe Director de las Milicias, hace su presentacion en la Escuela Central de Educacion Fisica de Toledo para asistir al Curso de Instruccion de la Premilitar, segun Decreto de 22 de Febrero (B. O. 64), donde queda cursando sus estudios, finando el año en esta situacion.

AÑOS	
1942	En igual situacion que finó el año anterior. Por los servicios prestados en Canarias durante la Guerra de Liberacion Nacional, y hallarse comprendido en el Articulo 2º de la Ley de 15 de Marzo de 1940 (D. O. Nº 67), se le conceden los abonos de campaña que figuran en la 3ª Subdivision, en virtud de Orden aclaratoria del Excmo Señor Subsecretario del Ministerio del Ejercito de fecha 15 de Abril. El 19 de Mayo terminó dho Curso con aprovechamiento, habiendo obtenido el Nº 74. Siendo destinado por el Excmo Señor General Jefe Director de las Milicias, a la Jefatura Regional de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Canarias, con residencia en La Laguna (Tenerife), quedando afecto como licenciado a la Zona de Reclutamiento y Movilizacion Nº 49, y habiendo pasado la revista anual ante dicha Zona en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, finó el año en esta situacion.
1943	En la misma situacion que finó el año anterior, y habiendo pasado la revista anual ante la Zona de Reclutamiento y Movilizacion Nº 49, finó el año en la misma situacion.
1944	En igual situacion que finó el año anterior. Por O. C. de 6 de Junio (D. O. Nº 128) fue admitido para el Curso de Capacitacion y Transformacion e ingresó en la Escuela activa del Ejercito. Por O. C. de 3 de Julio (D. O. Nº 152) pasa a formar parte en la Escala inicial de Oficiales de Complemento del Arma de Infanteria. El 17 de Julio fue destinado provisionalmente al Regimiento de Infanteria de Tenerife Nº 49 en virtud de Orden del Excmo. Señor General Subinspector Militar de Canarias de fecha 8 del citado mes de Julio, efectuando su incorporación al Cuerpo en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife el dia 19 del mismo mes, y pasando a prestar sus servicios a la 2ª Compañia de Fusiles del 3er Batallón de este Regimiento de guarnición en los Cristianos (Tenerife) donde quedó de los servicios propios de su empleo y guarnición. Por Orden de 11 de Agosto (D.O.Nº182) es admitido a los cursos de capacitación de Infantería para su transformación é ingreso en la Escala Activa del Ejército, en la Academia de Villaverde (Madrid) no emprendiendo la marcha para la misma por presentar su renuncia a ingreso en las Academias Militares. En su anterior situación Por Orden de 18 de Noviembre (D.O.Nº 264) causa baja en la Academia Especial de Transformación a que había si-

Con antigüedad de 4 de Diciembre de 1938

TIP. ZAMORANO - TENERIFE 6826

AÑOS	
1939	fue trasladado con su Unidad al Goloso (Madrid) donde queda de guarnicion. El dia 14 de Julio fue trasladado con su Unidad por ferrocarril a Celanova (Orense) donde llega el dia 16 y queda de servicio de guarnicion. El 24 de Agosto marcha con 25 dias de permiso que le fueron concedidos por el General Jefe de la Division para las Palmas (Gran Canaria). El 19 de Septiembre le fue concedida por el Excmo Sr General Jefe del Ejercito del Centro, una Medalla de Campaña, el de Cruces Rojas del Merito Militar y dos de guerra por los servicios prestado durante la pasada Campaña. El 28 de Septiembre y una vez disfrutado el permiso concedido hace su presentacion a su Unidad que se encontraba en Malaga, y el 29 embarca en el Puerto de dicha Plaza, con rumbo a Melilla (Marruecos) donde llega el dia 30 y queda de servicio de guarnicion. Por telegrama postal nº 267 de fecha 16 de Octubre del Excmo Señor General Jefe del Cuerpo de Ejercito del Maestrazgo, fue destinado al Regimiento de Fortificacion nº5 donde hace su presentacion el dia 17 y es destinado a la 3ª Compañia del primer Batallon donde se incorpora el dia 19 en la Region de Suara (Melilla) donde queda prestando los servicios de fortificacion. El dia 31 de Noviembre marcha con su Unidad a Cabo de Agua (Melilla) donde queda de servicio de fortificacion finando el año en esta Situacion.
1940	En igual Situacion que finó el año anterior. El dia 16 de Febrero fue trasladado con su Unidad a Beluan (Melilla) donde queda de servicio de fortificacion. Por hallarse comprendido en La Ley de 15 de Enero (G.O. nº67) se le conceden los abonos de Campaña que figuran en la 3ª Subdivision. El dia 11 de Julio se hace cargo del mando y Administracion de la Compañia, hasta el 19 de Agosto que fue evacuado al Hospital Militar de Melilla con fiebres paludicas donde queda hospitalizado hasta el dia 16 de Septiembre que fue dado de alta

AÑOS	
1940	y hace su presentacion en su Unidad en Zeluan (Melilla) y se hace cargo nuevamente del Mando y Administración de la Compañia hasta el 8 de octubre que por igual enfermedad ingresó en el Hospital de Melilla donde queda hospitalizado hasta el 20 que fue dado de Alta con 15 dias de convalecencia que le son concedidos por el Coronel de su Regimiento. El 4 de Noviembre hace su presentacion en Zeluan (Melilla) donde queda de servicio de fortificacion. El dia 24 de Diciembre fue nombrado Ayudante del Jefe del Batallon y en esta Situación finó el año.
1941	En igual Situación que finó el año Anterior, hasta el 16 de Enero que cesa del Cometido de Ayudante por haber sido agregado al Regimiento de Infanteria de Melilla nº 59, por el Exmo Sr General Jefe del Cuerpo de Ejercito del Maestrazgo, donde hace su presentacion, siendo destinado al 1º Batallon destacado en el Zoco del Telalza de Zassani (Melilla) donde hace su presentacion el dia 18 y queda de servicio de guarnicion. El dia 1º de Febrero fue agregado por orden del Exmo Sr General Jefe del Cuerpo de Ejercito del Maestrazgo a la Jefatura de Ingenieros de Melilla, donde hace su presentacion el dia 3 y queda encargado de los trabajos del Centro de Resistencia de Infantaráz (Melilla). El dia 5 de julio cesa como agregado en la Jefatura de Ingenieros de Melilla en virtud de orden comunicada del Ministerio del Ejercito de fecha 4 de Junio en la que se ordena se incorpora a su destino en el Regimiento de Fortificacion nº 5, donde hace su presentacion el dia 1º del citado mes de Julio en la Plaza de Ceuta, siendo destinado a la Compañia del primer Batallon destacado en Punta Sires (Ceuta) donde queda de servicio de guarnicion. El dia 30 de Septiembre fue licenciado por ser mayor de 30 años de edad, fijando su residencia en Agaete (Gran Canaria) quedando afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilizacion nº 50 de Las Palmas. El dia 2 de Diciembre y en

TIP. ZAMORANO - TENERIFE 6826

AÑOS	
1941	virtud de orden del Excmo Sr. General Jefe Director de las Milicias, hace su presentacion en la Escuela Central de Educacion Fisica de Toledo para asistir al Curso de Instruccion de la Pre-Militar, Segun Decreto de 22 de Febrero (B.O. nº 64) donde queda cursando sus estudios, finando el año en esta situacion.
1942	En igual situacion que finio el año anterior. Por los servicios prestados en Canarias durante la guerra de liberacion Nacional, y hallarse comprendido en el articulo 2º de la ley de 15 de Marzo de 1940 (B.O. nº 67), se le concede los abonos de campaña que figuran en la 3ª Subdivision en virtud de orden aclaratoria del Excmo Sr. Subsecretario del Ministerio del Ejercito de fecha 15 de Abril. El 19 de Mayo termino dicho Curso con aprobechamiento, habiendo obtenido el nº 74. Siendo destinado por el Excmo Señor General Jefe Director de las Milicias, a la Jefatura Regional de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de la Jons de Canarias, con residencia en La Laguna (Tenerife), quedando afecto como licenciado a la Zona de Reclutamiento y Movilizacion nº 49, y habiendo pasado la Revista Anual ante dicha Zona en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, finio el año en esta Situacion.
1943	En la misma situacion que finio el año Anterior, y habiendo pasado la Revista Anual ante la Zona de Reclutamiento y Movilizacion nº 49, finio el año en la misma situacion.
1944	En igual Situacion que finio el año Anterior. Por O.C. de 6 de Junio (D.O. nº 128) fué admitido para el curso de Capacitacion y Transformacion e ingresó en la Escala Activa del Ejercito. Por O.C. de 3 de Julio (D.O. nº 152) pasa a formar parte en la Escala Inicial de Oficiales de Complemento del Arma de Infanteria. El 17 de Julio fue destinado provisionalmente al Regimiento de Infanteria de Tenerife nº 49 en virtud de orden del Excmo Sr. General Subinspector Militar de Canarias de fecha 8 del citado mes de Julio, efectuando su incorporacion al Cuerpo en la Pla-

I con antigüedad de 15 de Junio de 1938

AÑOS	
	za de Santa Cruz de Tenerife, el dia 1º del mismo mes, y pasando a prestar sus servicios a la 2ª Compañia de Fusiles del 3er Batallón de este Regimiento de guarnición en Los Cristianos (Tenerife) donde quedó de los servicios propios de su empleo y guarnición. Por Orden de 18 de Agosto (D.O. nº 182), es admitido a los Cursos de Capacitación de Infanteria para su transformación e ingreso en la Escala Activa del Ejército, en la Academia de Villaverde (Madrid), no emprendiendo la marcha para la misma por presentar su renuncia a ingreso en las Academias Militares. En su anterior situación. Por Orden de 18 de Noviembre (D.O. nº 264) causa baja en la Academia Especial de Transformación a que había sido admitido, a solicitud propia, y con arreglo a lo dispuesto en el articulo 14 de la Orden de 1º de Septiembre de 1943 (D.O. Nº 256), es licenciado por pertenecer a reemplazos desmovilizados, continuando en la Escala de Complemento, con su empleo y antigüedad. En su anterior situación hasta el 30 de Noviembre que marcha desmovilizado, quedando afecto a la Zona de Reclutamiento y Movilización nº 49, por razón de su residencia, fijada en esta Plaza de Santa Cruz de Tenerife. Por orden del Excmo Señor General Subinspector Militar de Canarias de fecha 1º de Diciembre, es destinado como desmovilizado al Regimiento de Infanteria de Tenerife nº 49, donde queda afecto para Movilización, incorporandose al Cuerpo en Santa Cruz de Tenerife el mismo Dia, y en su anterior situación de desmovilizado, fino el año. - - -
1.945	En su anterior situación, habiendo pasado la revista anual fino el año.
1.946	En su anterior situación. Según telegrama postal del General Subinspector Militar de Canarias, numero 24115 de fecha 2 de Octubre, es destinado en efectos de movilización al Regimiento Infanteria Canarias nº 50, habiendo pasado la revista anual del presente año

REGIMIENTO INFANTERIA CANARIAS NUM. 50 C. M. R.

Nota de reparos relativa al 2te D. Pedro Esparza Martín para que sea subsanada con arreglo a los siguientes detalles.

2.ª SUBDIVISION: Falta anotar B. O. por el cual ascendio al empleo de Alferez

SUBDIVISION: Falta anotar B. O. por el cual ascendio al emplee de Teniente Provisional de Milicias

SUBDIVISION: El ascenso a Teniente de complemento debe ir en el lugar que le corresponde (en sus propios correlativos), ya que en la 7ª Subdivision figura ascendido en el año 1944, sin que se haga mencion que haya sido con antigüedad de 15 de Diciembre de 1938

SUBDIVISION:

Las Palmas de G. C. a 2 de Agosto de 1.947

El Te Coronel, Jefe E.M.R.

NOTA: Se ruega la devolución de la presente nota.

REGIMIENTO DE INFANTERIA
CANARIAS NUM. 50

C. M. R.

Núm. 1561

Negcd.º

Rfo. D.

Se ruega en las contestaciones hacer referencia al núm. y fecha de esta comunicación. (Rs. Os. de Guerra: 29 Diciembre 1.919 y 19 de Febrero de 1.925).

ENTRADA 1 9 47

Como continuan al escrito de este C.M.R. Num. 1455, de fecha 2 del actual y consecuente al de ese Centro Num. 2095, de fecha 11 del citado mes, tengo el honor de remitir a V.S. declaracion jurada formulada por el Teniente de Complemento DON PEDRO ESPARZA MARTIN, referente a los repasos puestos por ese Centro, rogando a V.S. tenga a bien ordenar lo conveniente para que la mencionada documentacion; una vez hechas las rectificaciones oportunas sea devuelta con la brevedad posible a este C.M.R. por ser de suma necesidad la misma y tener que sacar copia para unir a instancia que tiene presentada el mencionado Oficial.

Dios guarde a V.S. muchos años

Las Palmas de Gran Canaria a 26 de Agosto de 1.947.

EL TTE CORONEL JEFE DEL C.M.R.K

R. Inf.ª Tenerife n.º 38
CENTRO DE MOVILIZACIÓN
REGISTRO DE
ENTRADA
Núm. 1234
Día 2 Mes Septbre. Año 19 47

Sr. Teniente Coronel Jefe del C.M.R. del Regimiento de Infanteria Tenerife Num. 49

STA. CRUZ DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife 1 de Septiembre de 1947.

Pase al Sr. Tte. Coronel Mayor Jefe del C.M.R. para efecto

El Coronel Jefe,

[signature]

DECLARACION JURADA QUE FORMULA EL TENIENTE DE COMPLEMENTO DEL ARMA DE INFANTERIA, DON PEDRO ESPARZA MARTIN.

Por O.C. del 15 de diciembre de 1.937 (B. O. del Estado.número 424). se le confiere el empleo de Alferez Provisional de Milicias.según propuesta formulada por la Superioridad.

Día 29 de febrero de 1.939 es ascendido a Teniente Provisional de Milicias.con antiguedad del 15 de diciembre del año 1.938 (B.O.núm. 29 de fecha 29 de febrero de 1.939).

Día 8 de julio de 1.944.pasa a formar parte de la Escala de Complemento,según D. O. .número 152.de esta fecha.

JURO POR DIOS SER CIERTO CUANTO SE HACE CONSTAR EN LA ANTERIOR DECLARACION.

Las Palmas de Gran Canaria,a 21 de Agosto de 1.947.-

Pedro Esparza Martin